

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.782 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 27 de junio de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE ADOPTARON MEDIDAS PARA REPRIMIR EL AGIO

Los empresarios formularon un pedido al jefe del Estado vinculado con actividades gremiales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). (Por Enrique Durand). — Un nuevo compás de [illegible] la semana próxima dentro del impreciso pero evidente clima de agitación provocada por la aplicación de las últimas acciones de la segunda etapa del plan de lucha de la CGT.

Se esperan los aprestos para una tercera etapa, de características aún no reveladas, pero que podrían encontrar expresión en la realización de manifestaciones gigantes frente a las casas de Gobierno de la capital federal y provincias.

Simultáneamente en el sector empresario, momentáneamente liberado de la amenaza de nuevas ocupaciones fabriles, se robustece la decisión de insitir ante los poderes públicos en reclamo de medidas que controlen posibles desbordes.

La calle, entre tanto, se pobló de rumores sobre difusas inquietudes castrenses que estallarían en una novísima modalidad de planteo, mientras las clases media y popular contemplaron azoradas como en una semana se armaba el andamiaje clandestino de los mercados negros y hacían su reaparición olvidadas colas para comprar un kilo de azúcar o media docena de huevos. Y no, desde luego, a los precios oficiales.

Posible actitud gremial

El comité central confederal de la CGT, convocado para el martes, último día de este mes, estudiará los informes preparados por el secretariado y el consejo directivo de la central obrera. También le serán sometidas las líneas de acción a aprobar para materializar la que ya se ha dado en llamar "tercera etapa del plan de lucha".

Portavoces gremiales, en forma reservada, advirtieron que la escasa repercusión que tuvo la ocupación de fábricas y comercios, oficinas y locales de la administración pública, en el gobierno —atribuida por ellos a la "insensibilidad" [illegible]—, derivó en la adopción de una nueva estrategia. La central obrera no cederá —como lo afirmó expresamente— en su planteo de resistencia al gobierno hasta alcanzar sus objetivos.

Instaló la CGT en definir al plan de lucha como "un auténtico plan de gobierno" y [illegible] de una trascendida mediación que correría por cuenta de dirigentes del sector "independiente" identificados con las autoridades nacionales.

En esa tesitura, el cambio de estrategia se traduciría en [illegible] de mayor efecto, cual la realización de grandes concentraciones ante las respectivas sedes de los gobiernos nacional y provinciales. Contarían los dirigentes [illegible], para ello, no solamente con el apoyo de los trabajadores, sino también con el de una gran masa de descontentos con la situación social y económica del país, cuya crisis ha llegado a niveles poco frecuentes.

Gestión de los empresarios ante el presidente

Tal perspectiva, cuya concreción podría sellarse el martes, ha despertado una ola de inquietudes en otros sectores. En los medios empresarios la preocupación se ha manifestado a través de una solicitud al presidente Arturo Illia para que derogue la ley de asociaciones profesionales, instrumento al que se imputa que la central obrera haya podido ejecutar su plan de lucha en las etapas precedentes. En la misma solicitud, sin embargo, la agremiación empresaria reconoce la necesidad de liberar de la miseria a la clase trabajadora, como un imperativo nacido de la propia dignidad humana.

Repercusión en el ámbito castrense

En otros sectores la repercusión de las posibles nuevas acciones gremiales, si bien conformó lo que bien puede denominarse un estado de expectativa e inquietud, tuvo una trascendencia magnificada por el hombre de la calle. Se habló de inminentes planteos militares, pero pocos explicaron en qué forma se podrían concretar.

La versión más aceptada —pero que no rebasó el nivel de versión— fue la de la gestión de un "planteo por la vía jerárquica".

En alguna medida, esa actitud coincidiría con el pensamiento del comandante en jefe del Ejército, que regresó impresionado por la realidad oriental luego de un viaje por países asiáticos. Al extremo, que recalcó en sus primeras manifestaciones públicas en la Argentina, que la reactivación económica de los países que visitó es consecuencia de la solidaridad social que practican sus pueblos y el respeto de los derechos de los demás. En sus palabras algunos creyeron ver un velado reproche a empresarios y obreros argentinos, respectivamente, dada la crítica situación nacional.

El concepto, sin embargo, no va más allá de la vibrante aunque no muy fructífera gestión del cardenal Antonio Caggiano para evitar que la tensión precipitara un "[illegible]llido social".

Medidas del gobierno

Mientras las especulaciones políticas seguían confundiendo el panorama general, especulaciones económicas reeditaron en los últimos días la existencia de mercados negros ante la desaparición de los mostradores de artículos de primera necesidad: carne, azúcar, huevos, etc.

El gobierno, en enérgica e inmediata réplica —a través de la Dirección Nacional de Abastecimiento— lanzó una campaña contra los especuladores: puestos de control fiscalizan el abasto de carne a la capital y se llega hasta la medida extrema de la requisa, en determinados casos; se anunció como inminente el emplazamiento de puestos de venta de diversas carnes a precios inferiores a los máximos oficiales y se procura normalizar el expendio de azúcar y huevos. Uno de los resultados se advirtió al registrarse en el mercado de Liniers un repunte en la cifra de ganado ingresado.

Y en ese cúmulo de acontecimientos y pugnas, queda como anecdótico un llamado del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), de orientación comunista, para lograr una alianza de todos los nucleamientos gremiales en torno a la CGT e iniciar el diálogo con el gobierno respecto a la solución de los problemas más apremiantes, mientras en plena plaza de Mayo una manifestación, también comunista, era disuelta por la policía debido a su agresividad para reclamar, en nombre de "las amas de casa", "una vida mejor".

Comunicado de la central obrera

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La CGT dio a conocer un comunicado donde ratifica conceptos acerca del plan de lucha "ante el intento de crear un clima psicológico por parte de sectores interesados y aun de esferas oficiales".

Dice, entre otras cosas, que "el plan de lucha es un auténtico plan de gobierno, con objetivos precisos y claros y que alcanzan aspectos económicos, sociales y políticos, divididos en tres etapas: lo de emergencia, lo inmediato y lo mediato".

Afirma más adelante: "Desmentimos por inexacto y por capciosas las informaciones de que el plan de lucha ha terminado, que existan negociaciones o que se harán treguas; sólo las soluciones o la decisión de modificar [illegible] puede hacer atenuar la acción de la CGT, con referencia al plan de lucha, y en caso tal, sería relacionado a las soluciones que se tuvieran a la vista, sin dejar de accionar por los grandes objetivos".

Agrega también que "la CGT se mantiene con la guardia en alto, sin treguas, sin decaimientos, ni titubeos. No acepta provocaciones ni podrá ser desmoralizada por las insidias, ni ahogada por la propaganda oficial. Su resistencia es pasiva pero enérgica y los trabajadores han demostrado su total solidaridad con las acciones llevadas a cabo por la central obrera".

SE ACUÑARAN MONEDAS DE 25 PESOS ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el curso del corriente año entrarán en circulación monedas de 25 pesos. La información fue dada por el Banco Central y dice que con ello se llenará un vacío existente entre los valores de 10 y 50 pesos.

Las nuevas monedas, acuñadas en acero especial, enchapado con cinco por ciento de níquel puro en cada lado, serán dodecagonales. En su anverso figurará la reproducción del anverso de la moneda de ocho reales de 1813, en tamaño reducido, con la leyenda "Primera moneda patria", y en el reverso se reproducirá el de aquella moneda, más las leyendas "República Argentina" y "Veinticinco pesos".

A GANADEROS HA RECIBIDO HOY EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, recibió esta mañana a una delegación de directivos de las Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, con quienes conversó por espacio de 40 minutos.

Posteriormente el Dr. Federico Lajus, integrante de la delegación, declaró a los periodistas que habían manifestado al primer magistrado la grave preocupación de las confederaciones, por los préstamos de carne vacuna que está haciendo los Estados Unidos a los países que son mercados tradicionales de la Argentina.

Dijo que entendían que esos préstamos, como otros de trigo, serán en realidad obsequios "definitivos", que causarán al comercio exterior argentino un perjuicio imprevisible.

Señaló también que expresaron al doctor Illia su inquietud por la creciente desocupación en los frigoríficos, como consecuencia de la escasa entrada de ganado y la acentuada merma en el consumo.

Hizo notar, sin embargo, que las Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa son optimistas en cuanto a la recuperación del "stock" ganadero, a breve plazo, señalando que en este sentido habrá de influir decisivamente las restricciones en el envío de vaquillonas y vientres a las plazas consumidoras.

Finalmente dijo que el doctor Illia hizo notar que el gobierno no es insensible a la situación planteada, que conocía perfectamente, por otra parte, y que dentro de sus atribuciones constitucionales va adoptando paulatinamente las medidas necesarias para resolverla.

Otras audiencias

Asimismo, en el curso de la mañana, el Dr. Illia recibió en forma sucesiva al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Arturo Oñativia, quien concurrió en compañía del subsecretario de la cartera, Dr. Cantlon; al director del diario "La Razón", Sr. Ricardo Peralta Ramos, quien lo invitó para que presida la ceremonia de bautismo de las nuevas máquinas impresoras que pondrá en funcionamiento el vespertino el 30 del corriente; al presidente del Banco Central y al secretario [illegible] del Consejo Nacional de Desarrollo, [illegible] Félix Elizalde y Roque Carranza, respectivamente; al titular de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y a la señorita [illegible] Baigorria, integrante de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión.

Irá el sábado a Córdoba el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, viajará a Córdoba el próximo sábado, para presidir la inauguración de la usina Dean Funes de esa ciudad.

Esta ceremonia forma parte de los actos celebratorios del 391º aniversario de la fundación de Córdoba.

Visitó ELMA el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Dr. Arturo U. Illia, abandonó la Casa de Gobierno a las 12.35, para dirigirse a la sede central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA).

Allí el primer magistrado escuchó una exposición del interventor de ese organismo, capitán de navío (RE) Jonas Luis [illegible].

Un accidente ferroviario hubo en el Uruguay

Dejó un saldo de catorce muertos

JOSE PEDRO VARELA (Uruguay), 27 (UPI). — La tragedia ferroviaria ocurrida anoche arrojó un saldo final de 14 muertos, enlutando a numerosas familias de la localidad.

Las 14 víctimas habían estado trabajando durante el día en un tramo de las vías férreas entre José Pedro Varela y Treinta y Tres (unos 300 kilómetros de Montevideo), y regresaban a sus hogares cuando encontraron sorpresiva muerte.

Dos kilómetros antes de llegar a la estación Corrales, que era el destino de los 14 obreros que viajaban en una zorra, ésta fue embestida siendo todos los ocupantes destrozados por la violencia del impacto.

Dos vagones sin control que se desplazaron desde la estación Corrales fueron los causantes del siniestro. Los obreros, según todos los indicios, no advirtieron que se les venía encima la muerte debido a la oscuridad reinante y al hecho posible de que generalmente se tapan hasta la cabeza con sus ponchos para cubrirse del frío.

COMENZÓ SUS CONSULTAS POLÍTICAS EL Sr. A. SEGNI

Busca solución a la crisis gubernamental causada por la renuncia del primer ministro Aldo Moro

ROMA, 27 (UPI). — El presidente, Antonio Segni, inició hoy consultas políticas en un esfuerzo por resolver la crisis gubernamental ocasionada por la renuncia del primer ministro Aldo Moro.

Moro y su gabinete de coalición centroizquierdista presentaron anoche su dimisión después de la derrota del mayoritario Partido Demócrata Cristiano, de Moro, en una votación parlamentaria sobre un apartado del presupuesto educacional que asignaba 149 millones de liras a escuelas privadas católicas.

Los tres partidos de la coalición, el Socialista, el Social Demócrata y el Republicano, se abstuvieron. Al parecer, las maniobras políticas entre los mismos demócratas cristianos proporcionaron el ínfimo margen de derrota para Moro.

Moro sufrió hoy otro revés

Hoy, sobre el mismo asunto, Moro sufrió un nuevo revés. Debido al rechazo de la asignación, en la Cámara de Diputados, la misma se devolvió al Senado, que ya la había aprobado, y la comisión senatorial que la recibió, en lugar de reaprobarla, la rechazó.

Segni comenzó lo que pueden ser semanas de consultas con una entrevista con el ex presidente Giovanni Gronchi. En los próximos días conferenciará con los diversos dirigentes políticos en un esfuerzo por hallar una solución de la crisis mediante la selección de alguien en condiciones de intentar la formación de un nuevo gobierno.

Declaración de Gronchi

Después de su conversación con el mandatario, Gronchi declaró que "la situación es delicada y difícil. Las predicciones sobre la duración de la crisis son más [illegible] que las de los pronosticadores del estado del tiempo".

Opinión de Merzágora

El presidente del Senado, Césare Merzágora, el próximo político en visitar a Segni, manifestó a la prensa después de la reunión que, a su juicio, Italia necesita "un gobierno de emergencia fundado en bases amplias, capaz de tranquilizar a los obreros que temen perder el empleo o días de paga, y también a los hombres de negocio que han vivido en el temor durante meses".

En respuesta a una pregunta, Merzágora expresó que es "prematuro" hablar de nuevas elecciones.

Ayudantes del presidente dijeron que éste recibirá hoy al presidente de la Cámara de Diputados, Brunetto Bucciarelli Ducci, y que entonces suspenderá por dos días las consultas, ya que mañana es domingo y el lunes es la festividad de San Pedro y San Pablo. Además, el lunes se casa uno de sus hijos.

Segni reunióse con dirigentes democristianos

Aparte de sus consultas oficiales, Segni se reunió en privado con otros líderes demócratas cristianos. Asimismo se vio entrar al palacio a un general, a quien no pudo identificarse.

El grupo parlamentario demócrata cristiano reiteró la actitud del partido en cuanto a la cuestión de las escuelas y exteriorizó su "gratitud y estima" hacia Moro, "también ante los vulgares ataques de algunos periódicos".

ESTUDIAN TEMAS A CONSIDERARSE EN EL CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — La comisión de cardenales que prepara el tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico que se llevará a cabo el otoño próximo, ha comenzado el estudio de los últimos cuatro borradores del programa, entre ellos uno que podría establecer la posición de la Iglesia en lo que respecta a los anticonceptivos.

La oficina del Concilio Ecuménico anunció que la Comisión de Coordinación del organismo realizó ayer su primera reunión desde el segundo período de sesiones de la gran asamblea católica, que entró en receso el cuatro de diciembre último.

Añade que la comisión "examinó la redacción de los cuatro esquemas restantes" a ser presentados a la consideración del Concilio incluso uno que se titula "La Iglesia en el Mundo Moderno".

Rusia rechazó una propuesta sobre Alemania

Se vinculaba con la unificación del país

MOSCU, 27 (UPI). — Rusia rechazó hoy una vez más un nuevo esfuerzo occidental para unificar Alemania y arreglar el problema de Berlín.

En sendas notas a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, [illegible] las principales estipulaciones de una declaración política de las 3 potencias occidentales dada a conocer ayer sobre Alemania y Berlín.

Las notas rusas de respuesta afirman que el "militarismo" de Alemania occidental pone en peligro la paz de Europa.

La declaración occidental sostiene que el Oeste de Berlín tiene derecho a unirse a Alemania occidental. Agrega que las fronteras de Alemania oriental no pueden aceptarse como permanentes hasta que se haya alcanzado un arreglo de paz pangermano.

Ninguna de las partes amenaza con una nueva crisis en Berlín, pero el Kremlin empleó en su repuesta las palabras más severas usadas hasta ahora para atacar a las potencias occidentales respecto a Alemania.

Denuncia la [illegible] de Berlín occidental en las elecciones de Alemania occidental como una "provocación" y advierte que Washington debería ser considerado responsable por "las indeseables consecuencias" que esa intervención pudiera traer.

"La Unión Soviética —continúan las notas— considera las acciones de esta clase uno de los eslabones en la cadena de la política agresiva de las fuerzas del militarismo.

"Rusia advierte que en caso de necesidad cumplirá las obligaciones contraídas para promover la inviolabilidad territorial de la República Democrática Alemana (Alemania oriental)".

EL CONTROL DE BASES EN CUBA

Habría sido traspasado en parte por los soviéticos a los cubanos

WASHINGTON, 27 (UPI). — Gran parte [illegible] la operación de los proyectiles-cohetes antiaéreos en Cuba parece encontrarse en manos de los cubanos, pero aún no hay pruebas de que los rusos hayan entregado formalmente el centro de comando del sistema de cohetería antiaérea.

Esta información fue obtenida en círculos dignos de crédito luego de haberse revelado que las tropas soviéticas están abandonando territorio cubano en gran número, en las últimas semanas.

El sistema de cohetes antiaéreos que Rusia instaló en Cuba en 1962 consiste, según se afirma, de 24 plataformas de lanzamiento y un comando central electrónico situado en la zona de La Habana. Los proyectiles cohetes SA-2 son capaces de derribar los [illegible]to U-2 de gran altitud que los Estados Unidos emplean todavía para el [illegible]to aéreo de la isla.

Durante varios meses los rusos han estado adiestrando a los cubanos en el manejo de las plataformas de lanzamiento. Recientemente los cubanos han estado reemplazando a los soviéticos y muchos cientos de militares rusos han dejado Cuba en barcos.

Pero, aparentemente la entrega del sistema no ha sido completa debido a que un número relativamente importante de rusos se encuentra todavía en algunos de los lugares de emplazamiento.

Rusia tenía más de 20 mil soldados en Cuba en 1962. Se calcula ahora que hay sólo "unos miles"; tal vez poco más de 3 mil.

El Departamento de Estado dijo ayer que los cubanos podrían haber recibido adiestramiento suficiente como para hacerse cargo del control del sistema de cohetería "en cualquier momento".

Pero un vocero dijo: "No podemos confirmar en este momento que el control operativo haya sido entregado por los soviéticos a los cubanos".

La mayoría de los observadores norteamericanos tiende a creer que los rusos retendrán el "veto" sobre la decisión de disparar los proyectiles. De otra manera, afirman, Rusia daría a Cuba el poder de precipitar una grave crisis con los Estados Unidos en la que la Unión Soviética quedaría envuelta.

Los informantes en Washington dudan de que el Kremlin esté dispuesto a dejar en manos del primer ministro cubano, Fidel Castro, la política exterior de Rusia.

Resultó herido en un accidente el Sr. René Mayer

DIJON (Francia), 27 (UPI). — El ex primer ministro francés René Mayer, está recobrándose en un hospital de esta ciudad de las ligeras heridas que sufrió anoche en un choque ocurrido entre un tren y un camión, en el que tres personas perecieron y 13 quedaron heridas.

Una de las autoridades del hospital Saint-Pierre en la cercana localidad de Pontarlier, dijo que Mayer pasó una buena noche después de haber recibido una inyección que calmó el dolor que sentía en las quemaduras que tiene en el rostro, el cuello y las manos.

EL TITULAR DE DEFENSA REFIRMÓ LA POSICIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

EL Dr. SUÁREZ DIJO QUE LA NACIÓN PUEDE CONFIAR EN ELLAS Y QUE NO HAY LUGAR PARA ESPECULACIONES GOLPISTAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "El país puede confiar en sus fuerzas armadas; he señalado antes y lo reitero ahora, que son el brazo armado de la democracia argentina. No hay lugar para especulaciones golpistas; nuestras fuerzas armadas son profundamente legalistas y actúan con disciplina, seriedad y responsabilidad en el marco amplio de esta fundamental institución. Los golpes están en las tintas de las imprentas y en los libelos y no en los cuarteles. Los profesionales del "rumor" fracasan frente a unas fuerzas armadas que son respaldo de la Constitución, de las instituciones democráticas, de la legalidad y de la soberanía argentina". Así se expresó el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, en la primera comida de camaradería del Club de Periodistas de las fuerzas armadas, a cuyos postres respondió a un cuestionario que se le presentó.

Dijo también el ministro que en el ámbito del gobierno, en los círculos económicos y en las esferas castrenses de Estados Unidos se conoce bien a la Argentina y sus problemas. "El pueblo, en general, nos ignora bastante, no tiene una idea clara de lo que es nuestro país, de sus inquietudes, de sus problemas. Quizá alguna culpa tenemos nosotros de este hecho, y bastante la prensa americana, que muy pocas noticias de nuestro país brinda a sus lectores, y, cuando lo hace, su preocupación se vuelca más a los hechos negativos, que ocurren en todos los pueblos, que a los hechos positivos que permiten formarse una más acertada idea de lo que es el país.

Alto concepto de nuestro país

"En el primer caso (gobierno, fuerzas armadas y sectores económicos) —agregó el Dr. Suárez— es indudable que tienen una gran confianza y fe en la Argentina y en su gobierno, la que estiman actúa con seriedad, con gran sentido de la responsabilidad, que está logrando sin estridencias hacer jugar con normalidad las instituciones democráticas y acciona con paso seguro hacia la consolidación económica del país".

Agregó que no podía ocultar su orgullo como argentino "al comprobar el alto concepto en que se tiene en Estados Unidos a los hombres de nuestras fuerzas armadas, a quienes se los distingue y considera como profesionales, como técnicos y como valores humanos".

"Ustedes podrán imaginar mi satisfacción cuando en Panamá las fuerzas combinadas de Estados Unidos hicieron un importante ejercicio de paracaidismo, y con gran sorpresa de mi parte me fue presentado un suboficial argentino que, según me informaron, era el primer extranjero que por su capacidad y sus condiciones participaba en una operación de ese tipo. Resulta evidente que el problema del papel argentino en la defensa continental y su indisponibilidad de recursos ha sido considerado por Estados Unidos. Seguramente a ello obedece la compren[illegible] entendimiento de asistencia militar que firmó el gobierno argentino y el de Estados Unidos. Este entendimiento nos permitirá en alguna medida iniciar el proceso de modernización de nuestras fuerzas armadas, que las hará más efectivas y más económicas para el país".

Carácter del convenio

Luego indicó que el convenio no es secreto y agregó que "las fuerzas armadas argentinas recibirán armas, equipos y servicios sin que le cueste al país un sólo centavo. Al contrario, el país evitará invertir estas sumas de su presupuesto normal, ya que las recibirá en préstamo sin plazos y gratuitamente de Estados Unidos. Argentina no adquiere una sola obligación más de aquellas que surgen de los convenios internacionales firmados con anterioridad a este gobierno y ratificados por el Congreso de la Nación. No hay en el entendimiento ninguna [illegible] de tipo político, económico, ni de ningún orden a Estados Unidos. La ayuda se presta para nuestra propia y legítima defensa y para el mejor cumplimiento de nuestra obligación de la defensa del continente americano.

"El convenio —agregó— puede rescindirlo el país en el momento en que lo estime conveniente y en su opción está cada año solicitar o no la ayuda que prevé el entendimiento. Creo que todos los países latinoamericanos están en el régimen de esta ayuda. Brasil, Chile, Perú, Uruguay, etc., tienen desde años firmados convenios similares. La Argentina hasta ahora no lo había firmado, porque existían cláusulas que no las estimábamos convenientes. La comprensión del gobierno de Estados Unidos ha hecho posible que, eliminados estos obstáculos,

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

UNA PRESENTACIÓN DE ALTOS JEFES MILITARES

SEGÚN UNA VERSIÓN HABRÍAN ENVIADO UNA NOTA AL Tte. Gral. ONGANÍA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Según una versión oficiosa difundida, un grupo de altos jefes y oficiales del Ejército resolvió en una reunión efectuada esta semana en una quinta del Gran Buenos Aires elevar al teniente general Juan C. Onganía "una nota en la que se concreten las inquietudes de los cuadros superiores de la institución para que el comandante en jefe del Ejército o el secretario de Guerra informen sobre ello al ministro de Defensa Nacional".

Se añade que esa reunión "fue la última de una serie iniciada hace casi un mes" y en ella se resolvió "concretar en cuatro puntos la opinión que altos jefes estiman que debe ser conocida por las principales autoridades de la institución, ya que las mismas inquietan no sólo a gran parte del Ejército sino también a las fuerzas armadas".

El primero de estos puntos siempre de acuerdo a dicha versión, se refiere a la jefatura de policía, señalando "que debe estar a cargo de un oficial superior de cualquiera de las tres fuerzas armadas, de acuerdo con la reglamentación vigente".

El segundo menciona las informaciones que en estos momentos de "inquietud política, social y económica, parecería que tienden, más que a unir, a disociar a nuestras instituciones fundamentales, creando intrigas internas y externas".

Por el tercer punto se pide "una aclaración sobre la organización de la Secretaría de Informaciones de Estado, cuya subsecretaría se encuentra vacante desde el 12 de octubre de 1963". Y se recalca al respecto que en las últimas dos reuniones se afirmó que "ese puesto, de acuerdo con la ley de ministerios, debe recaer en un oficial en actividad del Ejército, la Marina o la Aeronáutica".

En cuanto al punto cuarto, se destaca que no es definitiva su redacción y en él se sugiere que "se debe advertir al gobierno, por el mejor medio posible, que no debe pactar con ciertos dirigentes obreros para no lesionar el principio de autoridad que siempre debe cuidarse, para no reeditar en el plano nacional lo que pasó con Frondizi o con Toranzo Montero, cuando el entonces presidente de la Nación pactó con el hombre que trataba de hundirlo, y no con los que lo defendían".

Se destaca que a este punto se añadirán para darle efecto, algunos párrafos de la nota remitida por el general Onganía al entonces comandante en jefe del Ejército, general Juan C. Lorio, el 14 de agosto de 1962, cuando fue relevado del comando del Cuerpo de Caballería, y en la que destaca que "[illegible] en el país que el Ejército debe guardar es el principio de autoridad que ahora se encuentra lesionado por la acción de la CGT".

Al R. P. Peyrón han designado obispo de Comodoro Rivadavia

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — Paulo VI ha nombrado al sacerdote salesiano P. Eugenio Peyrón obispo de Comodoro Rivadavia, Argentina.

El sacerdote Peyrón nació en Buenos Aires el 19 de octubre de 1913. Después de graduarse en filosofía y teología en la Universidad Gregoriana de Roma, fue ordenado sacerdote el 17 de diciembre de 1939. Fue prefecto de estudios en el Instituto del Colegio Salesiano en Ramos Mejía y en la casa del noviciado en Bernal, así como en el colegio Pío IX. Organizó, además, la Asociación Juvenil de Trabajadores y Estudiantes, en la capital argentina.

INONU FIJÓ LA POSICIÓN TURCA

Dijo que su país no proyecta una intervención armada en Chipre

LONDRES, 27 (UPI). — El primer ministro turco, Ismet Inonu, declaró hoy que Turquía no piensa ahora en una intervención armada en la crisis de Chipre, pero afirmó que cumplirá sus compromisos "cuando llegue el momento".

Al llegar a Londres procedente de Nueva York, para realizar conversaciones con el gobierno británico, el gobernante turco dio esta respuesta vaga por intermedio de un intérprete al preguntársele cuándo proyectaba Turquía una intervención armada en la isla mediterránea. Inonu contestó: "No estamos pensando en nada de eso, pero tenemos compromisos entre una serie de acuerdos y demandas que nos agradaría cumplir. Cuando llegue el momento de llevar a cabo nuestros deberes, actuaremos de acuerdo con ellos".

Aparecieron los tres soldados británicos

NICOSIA, 27 (UPI). — Han regresado, sanos y salvos, los tres británicos miembros de la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas, cuya desaparición dio lugar al temor de un secuestro por los grecochipriotas.

Un portavoz de las Naciones Unidas anunció que los tres suboficiales, desaparecidos ayer en el sur de Chipre, "se presentaron a sus unidades a las seis de hoy".

El supuesto secuestro de estos [illegible] británicos agravó la situación de Chipre, que parece empeorar cada vez más.

Diplomáticos conocedores de la crisis chipriota dicen que los grecochipriotas proyectan atacar la costa noroccidental "de invasión" que dominan los chipriotas turcos. Semejante ataque pudiera provocar la intervención de Turquía.

Pese a las versiones sobre el posible secuestro de los oficiales aludidos, que hubiera provocado la retirada de Chipre de la [illegible] parte de las unidades británicas, en fuentes de las Naciones Unidas se insistió en todo momento en que los tres militares "se ausentaron sin permiso".

En Angora se ha cumplido hoy una ejecución

ANGORA, 27 (UPI). — El ex mayor Fehti Gurcan murió hoy en la horca en la prisión central de Angora por su participación en un frustrado complot antigubernamental hace trece meses.

La ejecución del ex coronel Talat Ayedemir, líder reconocido de la frustrada revuelta del 21 de mayo de 1963, fue aplazada después que sus abogados elevaron una apelación de último momento contra la sentencia de muerte dictada por un tribunal militar.

Lord Wright

Su fallecimiento

LONDRES, 27 (UPI). — Lord Wright, que se cree era el par de mayor edad en Gran Bretaña, falleció hoy en su hogar cerca de Marlborough, a la edad de 95 años.

Wright fue magistrado de apelaciones desde 1937 a 1947 y custodio de los pergami[illegible]

Asaltaron una joyería en la capital inglesa

El robo fue cometido a pleno día

LONDRES, 27 (UPI). — Cinco hombres enmascarados armados de hachas y martinetes, [illegible]mente 30 mil libras esterlinas en joyas en un audaz asalto a la luz del día, en el centro de Londres.

Más tarde la policía encontró el vehículo de escape, un hacha de carnicero y parte del botín, por valor de unas tres mil libras esterlinas.

Cuatro de los cinco asaltantes usaron las hachuelas, mazos y una barra de hierro para violentar las vidrieras del frente de la tienda "Asociación de Orfebres y Plateros", en la elegante arcada de Burlington, pasadizo de peatones junto a la céntrica plaza de Picadilly.

Echaron mano a sortijas y brazaletes de diamantes y se precipitaron hacia el auto que aguardaba.

El chofer hizo retroceder el coche a lo largo de la angosta arcada, haciendo huir a los transeúntes, hasta alcanzar una calle lateral. Los tenderos, alertados por el ruido, lanzaron muebles contra el automóvil.

"Les tiramos de todo", relató después Peter Borastón, propietario de una joyería cercana. "Yo le pegué a uno de la banda con una silla giratoria de hierro fundido y la [illegible] cabeza. A otro le di en la nuca con un cenicero de ónix".

Gerald Diggan, vendedor de otro establecimiento, contó haber oído el ruido de un coche que avanzaba por la arcada. "Sonaba —dijo— como si fuera a 80 kilómetros por hora. [illegible] y sonidos [illegible], con lo que supongo serían nuestras vitrinas al [illegible]".

Robert Kennedy visita Heidelberg. — El procurador general de Estados Unidos, Robert Kennedy, recibe un entusiasta saludo de parte de los estudiantes de la Universidad de Heidelberg, durante su visita a esa ciudad. (Radiofotografía United Press)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA

(Viene de Pág. 1a.)

pudiera firmarse". Agregó que su gestión en el país del norte estuvo referida a la ejecución del entendimiento "que contempla, desde luego, material de vuelo, materiales y equipos para las tres Fuerzas. La prioridad de estas necesidades la determinarán en el aspecto técnico, cada una de las fuerzas".

Papel de la Argentina

Más adelante señaló que "la Argentina no pretende liderazgo alguno en la lucha anticomunista en Latinoamérica. Tenemos un gran respeto por nuestras hermanas de América y por todos los pueblos del mundo. Haremos nuestros esfuerzos y no escatimaremos sacrificios para defender la democracia en el país y en el continente. Aceptamos el desafío de los totalitarismos de izquierda y derecha, y pretendemos demostrar que este estilo de vida es superior al que ofrecen los totalitarios. Queremos resolver con prontitud, pero con seriedad y responsabilidad nuestros problemas económicos y sociales porque creemos que ésta es la más efectiva de las armas contra el totalitarismo. Si el comunismo o cualquier totalitarismo pretende imponerse por la fuerza o la subversión, y nos encontramos con este nuevo tipo de penetración imperialista, tenemos la seguridad de que nuestras Fuerzas Armadas y el pueblo argentino no escatimarán esfuerzos para defender el sistema democrático y las bases de la civilización cristiana".

Respondiendo a una pregunta sobre si se habla en esferas de la industria aeronáutica de Estados Unidos de que el gobierno de ese país está dispuesto a entregar a la Fuerza Aérea Argentina y a la Armada Nacional, entre otros, aviones "P-5", de la fábrica Northrop, aviones de transporte "Super Constellation" y helicópteros "Sikorsky" S-61 y S-62 para búsqueda y salvamento, dijo el Dr. Suárez que "conforme con lo que he expuesto anteriormente, este aspecto técnico lo determinarán las fuerzas armadas y el gobierno realizará las gestiones necesarias. No puedo adelantarles si ese tipo de aviones está incluido en los requerimientos de nuestra fuerza aérea y si dispone de ellos para la ayuda la otra parte".

Dijo, asimismo, que "luego de haber tenido ocasión de observar de cerca el fabuloso sistema defensivo de Estados Unidos, su organización y su poderío, mi preocupación con respecto a la posibilidad de conflictos armados que involucren a las grandes potencias ha disminuido. Es tan grande el poderío alcanzado, que una guerra en estas condiciones difícilmente dejaría en pie un vencedor. Estaríamos ante la destrucción total".

La jefatura de policía

A una consulta sobre la situación en torno a la policía Federal, dijo el Dr. Suárez que por decreto-ley del año 1962, se estableció que cualquier ciudadano puede ostentar el cargo de jefe de policía a designación del Poder Ejecutivo. "Es esta la norma legal vigente y es el señor presidente de la República quien, en uso de sus atribuciones constitucionales, debe en su oportunidad y conforme a su criterio realizar la designación, la que conforme a lo que se ha señalado, puede, indistintamente, recaer en un integrante de las fuerzas armadas o ser un civil".

En cuanto a otra consulta sobre la posibilidad de que la CGT ponga en marcha "otra etapa más, que no ha sido anunciada", del "plan de lucha", contestó el Dr. Suárez: "En cualquier momento en que estuvieran en peligro los altos intereses de la Nación, el Poder Ejecutivo actuará con la energía necesaria para resguardar a la República. Las fuerzas armadas y sus recursos están permanentemente a disposición del Poder Ejecutivo, pues así lo establece la Constitución".

Aclaran sobre renuncias en el C. de Educación

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, negó que exista un estado de crisis en el Consejo Nacional de Educación. Respondió así a las versiones que afirman que habría renunciado a su cargo de dicho organismo, profesora Luz Vieira Méndez.

A raíz de una situación creada entre los miembros del consejo, habría dimitido la secretaria general del cuerpo Srta. Amalia Martínez Trucco. En círculos allegados al Consejo Nacional de Educación y al Ministerio de Educación, se afirmó que trataría de encontrarse una solución para la situación creada, la que contemplaría la aceptación de la renuncia de la secretaria general y la continuación en su cargo de la profesora Vieira Méndez.

El Dr. Alconada Aramburú por su parte, agregó que la situación no pasaba de los rozamientos propios que se suscitan en un cuerpo colegiado.

Una disposición a contribuyentes ha sido recordada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Dirección General Impositiva recordó a los contribuyentes que, a partir del primero de julio próximo, los pagos se harán únicamente mediante depósitos en efectivo o con cheques contra cualquier casa bancaria de plaza. Además señaló que el impuesto de sellos que se percibe con habilitación de estampillas fiscales o mediante el uso de máquinas timbradoras, se seguirá recaudando en idéntica forma.

EL ESCALAFÓN PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO

EL CONSEJO SUPERIOR TRATÓ TAMBIEN LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires efectuó una prolongada reunión, desde las 17.45 de la víspera hasta las 2 de hoy, con la presencia del rector Dr. Julio Olivera, y en cuyo transcurso se consideraron, entre otros asuntos, renuncias y contrataciones de profesores, concursos y equiparaciones de egresados.

En primer término se tomó conocimiento del proyecto de escalafón para el personal no docente de las universidades nacionales, aprobado por el Consejo Interuniversitario en Bahía Blanca, el que fue pasado a comisión.

También aprobó una resolución en virtud de la cual los profesores que inicien trámites jubilatorios podrán percibir, con cargo de devolución y hasta tanto el haber jubilatorio les sea abonado regularmente, un anticipo mensual del 75 por ciento de su último sueldo nominal. Dispuso, además, que los egresados de las escuelas fábricas y de capacitación del Consejo Nacional de Educación Técnica podrán ingresar en la Facultad de Ciencias Económicas en las mismas condiciones que los egresados de las escuelas industriales de la Nación.

El cuerpo aprobó después un proyecto que establece un régimen especial para el doctorado en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. El candidato una vez decidida su aceptación por la comisión correspondiente y por el consejo directivo, además de realizar un trabajo de tesis, deberá aprobar cierto número de cursos o seminarios especiales para graduados, o bien cursos regulares dictados en esa u otra facultad o en centros de reconocida jerarquía científica.

El consejo aceptó las renuncias presentadas del Dr. Rodolfo de Surra Canard al cargo de profesor adjunto de Clínica Urológica de la Facultad de Ciencias Médicas; del Ing. Edmundo R. Gellon, titular de Ingeniería Sanitaria en la Facultad de Ingeniería, y del Dr. Mario Bunge al cargo de profesor titular del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Resolvió luego la contratación de varios profesores para dictar cátedras en diversas facultades y después de un animado debate se aprobó una resolución por lo cual se encomienda a la junta de planeamiento la realización de estudios tendientes a promover el acceso de los sectores populares a la educación superior.

Finalmente, el consejo aceptó un subsidio de 9.000 dólares otorgado por la Fundación Rockefeller para que los arquitectos Jorge Gazaneo y Mabel Scarone de Gazaneo realicen estudios sobre desarrollo de áreas rurales en los Estados Unidos durante un período de seis meses.

Se produjo un grave desorden en una facultad

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un grave desorden se produjo anoche en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, durante la realización de un acto en el aula magna, organizado por el Movimiento Universitario Reformista y la Federación Universitaria Argentina (FUA), entidad esta de tendencia comunista.

Siendo las 21.20, irrumpieron en la sala 30 individuos jóvenes, armados con pistolas, palos y clavas de gimnasia, disparando balazos y haciendo estallar gran cantidad de bombas de gases lacrimógenos.

La agresión se produjo en el momento en que una joven leía una adhesión enviada al acto por el Dr. Alfredo L. Palacios.

El estallido de las bombas y los tiros provocaron escenas de pánico, particularmente entre las alumnas. La concurrencia trató de abandonar el aula, precipitadamente, y durante las corridas y forcejeos fueron destruidas varias butacas.

Los atacantes, que obraban perfectamente organizados, se concentraron 5 minutos después en la puerta de entrada del edificio, por la avenida Figueroa Alcorta, y en el camino de la salida destruyeron muchas vitrinas, en particular pertenecientes al local del Centro de Estudiantes de Derecho.

Mientras cometían esas depredaciones, gritaban: "¿Dónde están los comunistas?".

El orden se restableció 20 minutos después con la llegada de la policía. No hubo heridos.

Los atacantes serían afiliados o simpatizantes de la bandan Tacuara, según expresaron algunos de los organizadores del acto en el aula magna, que se realizaba en homenaje a la reforma universitaria.

Acto en la Facultad de Medicina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires se realizó anoche un acto con asistencia de 800 estudiantes.

El mismo, que había sido organizado por la Agrupación Humanista de Medicina, tuvo el carácter de desagravio por la ocupación de esa casa de estudios, realizada la semana anterior por un grupo de alumnos afiliados al Centro de Estudiantes de Medicina (CEM), entidad de orientación comunista.

Hablaron en la reunión los alumnos Guillermo Martínez Goya, por el Movimiento Universitario de Centro; Jorge Grassi Susini, por la Agrupación Humanista; Carlos Nemirovsky, por el Movimiento Independiente de Medicina; Alejandro Klappenbach, consejero estudiantil humanista del Consejo Directivo de la Facultad, y el ex consejero de la misma agrupación, Fernando Colombo.

Todos los oradores criticaron severamente a los ocupantes, diciendo que pretenden llevar a la Universidad como "punta de lanza" de movimientos que procuran la instauración en la Argentina de un régimen comunista.

Dr. Enrique U. Corona Martínez

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dejó de existir anoche en forma repentina, el Dr. Enrique U. Corona Martínez, jurista y político de destacada actuación.

El deceso del Dr. Corona Martínez se produjo instantes después de haber pronunciado una disertación en la Asociación de Abogados de Buenos Aires y en el mismo lugar donde se desarrollaba el acto. Había nacido en Concepción de la Sierra (Misiones), el 2 de abril de 1897 y obtuvo su título de abogado en 1920.

El extinto, que fue uno de los promotores de la Asociación de Abogados, de la que fue también su primer secretario general, ingresó al Partido Socialista en 1938, llegando a ocupar cargos en casi todos los organismos de la agrupación. Además fue candidato a diputado y a concejal en distintas elecciones, por el Partido Socialista Democrático.

El velatorio de los restos del Dr. Corona Martínez se efectuó en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, Lavalle 1579 y sus restos fueron incinerados esta tarde en el cementerio de la Chacarita.

SE HALLA ASEGURADA LA PROVISIÓN DE PETRÓLEO

EL PRESIDENTE DE YPF, Dr. SUÁREZ, HA REITERADO ESA AFIRMACIÓN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Dr. Facundo Suárez, se refirió al estado en que encontró a la empresa al asumir el cargo. "Existía —dijo— una deuda de 63 mil millones de pesos, sin que recibiera los fondos de que debió proveerla la Tesorería nacional".

Habló en la Casa de la Provincia de Buenos Aires y destacó que "las áreas más ricas de petróleo estaban en manos de las empresas privadas".

Señaló que "si bien nuestro país es rico en petróleo, no lo es en grado superlativo y se necesita mucho capital en inversiones, ya que se produce entre 8 y 12 metros cúbicos diarios promedio por pozo, mientras que en otras regiones la producción diaria —también promedio— es de mil metros cúbicos". Reiteró el propósito de orientar la política de YPF "hacia la modernización de las destilerías para mejorar los productos y poder competir en el mercado interno".

Agregó que "en este momento YPF tiene el 50 por ciento del mercado, porque los productos de la empresa son buenos, pero hay que mejorarlos e iniciar una campaña intensiva para conquistar el resto del mercado".

Añadió que es decididamente partidario de la creación de un mercado común latinoamericano de petróleo, "de manera que los países miembros —expresó— puedan intercambiarse los productos que se necesitan, sin evasión de divisas". También reveló que YPF ha iniciado gestiones para efectuar trueques especialmente con Perú y Chile, "y estas gestiones están muy adelantadas", dijo.

El Dr. Suárez afirmó en seguida que "será necesaria la construcción de un oleoducto entre Mendoza y Bs. Aires", destacando que es preciso "fomentar al máximo la petroquímica sobre la base de la utilización del petróleo y del gas". Hizo resaltar que no es contrario a la participación del capital privado "y él podrá participar en las tareas subsidiarias de YPF".

Reiteró que el abastecimiento de petróleo "está asegurado" y afirmó que "es necesario que se modifiquen las leyes que rigen las empresas del Estado".

Terminó sus declaraciones expresando que durante el gobierno actual "los pagos a los proveedores, que antes estaban atrasados en 18 meses, están ahora a 90 días, que es prácticamente al contado" y dio un resumen de la producción, informando que en lo que va del año "ya se han producido 750 mil toneladas más que en igual período del año anterior".

Asistieron a la conferencia del presidente de YPF, el gobernador de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini; el gabinete en pleno de este Estado; el procurador del Tesoro Dr. Amílcar Mercader; el secretario general de la Presidencia, Sr. Ricardo Illia, y el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés.

Nuevas donaciones anónimas a entidades en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Una nueva donación anónima de 100.000 pesos se ha producido en esta capital. Esta vez la institución beneficiada ha sido el hospital Francés.

En sobre cerrado, dejado en una de las dependencias del nosocomio, se encontró esa suma, junto con una carta que decía: "Reciba esta contribución anónima para aliviar el dolor de muchos necesitados. Un argentino, amigo de Francia".

En los últimos días, varias entidades de beneficencia, entre ellas el Patronato de la Infancia, recibieron donaciones anónimas de 100.000 pesos. En todos los casos había un breve mensaje, firmado por "un argentino".

El desarrollo de la industria de la carne

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes, el Consejo Nacional de Desarrollo y el Centro de Productividad de la Argentina, firmaron un convenio para la orientación de la economía pecuaria en su aspecto industrial, incorporándose la última de estas entidades al proyecto en marcha a cargo de la comisión especial para el desarrollo de la industria de carnes. Participará así, junto con los otros dos organismos, del análisis y discusión del material estadístico compilado y del programa a realizar.

La precitada inclusión permitirá la complementación del cuestionario en lo que respecta a mediciones de productividad y comparación interempresas. En los fundamentos del convenio se expresa que se persigue establecer la productividad total y un valor específico para cada una de las empresas frigoríficas analizadas.

La provisión de azúcar

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se han adoptado las medidas destinadas a que sea normal el abastecimiento de azúcar en la capital federal y zonas del Gran Buenos Aires. Lo anunció así el administrador general de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Juan Miadineo. Anunció, asimismo, que están llegando a la metrópoli, diariamente, 700 toneladas del producto, habiendo arribado ya desde Tucumán 71 vagones con 2130 toneladas.

Reincorporaciones al seguro de vida del personal estatal

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las reincorporaciones al seguro de vida del personal del Estado (ley 13.003) que soliciten los interesados, "se considerarán por el capital básico vigente a la fecha de reincorporaciones al régimen y adicional que poseían los asegurados al producirse su egreso del mismo".

Así lo establece un decreto del Poder Ejecutivo en cuyos considerandos señala que "el artículo 11 de la ley 13.003 dispone que el capital básico de los asegurados jubilados, retirados o ex empleados, a la fecha de vigencia de cada nueva escala que establezca el Poder Ejecutivo quedará relevado automáticamente al monto que las mismas determinen como capital obligatorio".

Destaca también que "se estima equitativo que las rehabilitaciones que se soliciten, se efectúen por el capital básico en vigencia a la fecha de reincorporación y el adicional que poseían los asegurados al producirse su egreso del régimen".

EMITIRA TITULOS LA COMUNA DE ROSARIO

EL CONCEJO DIO APROBACIÓN A LA ORDENANZA RESPECTIVA

ROSARIO, 27. — Luego de un debate iniciado anoche, en el que intervinieron concejales de todos los sectores que componen el Concejo Deliberante, el cuerpo aprobó esta madrugada el proyecto de la bancada demócrata progresista, por el cual se propicia, a cargo de la comuna, una emisión de títulos por 2.000 millones de pesos, para hacer frente a los gastos que demanden obras proyectadas o iniciadas.

Los distintos bloques acordaron también su compromiso, ante los respectivos legisladores nacionales de sus agrupaciones políticas, para que realicen gestiones ante el Banco Central, a fin de que sea autorizado el proyecto destinado al logro de recursos y financiación, aprobado.

Agradecimiento al Ejército

ROSARIO, 27. — El comandante del II Cuerpo de Ejército, general Carlos Jorge Rosas, recibió una comunicación de la Asociación Vecinal "General Justo José de Urquiza". En ella, la institución deja constancia de su agradecimiento por la donación de útiles de campaña, que dicho comando entregó a la compañía de boy-scouts de Barrio Moderno.

Reunión de la Sociedad de Oftalmología

ROSARIO, 27. — En el Círculo Médico tuvo lugar anoche una reunión extraordinaria de la Sociedad de Oftalmología del Litoral, en cuyo transcurso fueron considerados los siguientes temas: afiliación al Círculo Médico; "Cristales de contacto", a cargo del Prof. Vila Ortiz, y parte científica, siendo su informante el Dr. Francisco Páez Allende.

CONDE MIGUEL DE REHBINDER

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 27. — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio Del Salvador los restos del conde Miguel de Rehbinder, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad.

El extinto que había nacido en San Petersburgo en 1905 y cursó estudios en el castillo de Salem Riddensel, completándolos luego con los de agronomía en Alemania y Suecia. Obtuvo altas distinciones en Alemania por acciones de guerra y en 1949 llegó a nuestro país, radicándose en Tostado donde fundó el establecimiento de campo "La Margarita".

Una inversión fue autorizada por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional se autorizó a la firma Witcel Sociedad Anónima S. A., Industrial y Comercial, con asiento en Zárate, provincia de Buenos Aires, a radicar la suma de 123.771 libras esterlinas con destino a la producción de papeles especiales para uso industrial y comercial.

La situación creada en la Pcia. de Jujuy

Reunióse el jury de enjuiciamiento

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (UPI). — Se reunió anoche en el local de la Legislatura el jury de enjuiciamiento, convocado por el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, señor Juan Pablo Alvarez.

Previamente, la Cámara se había notificado de una comunicación del Superior Tribunal de Justicia, en el sentido de que era ilegal que su vicepresidente convocara al jury, por ser presidente de éste el titular del Superior Tribunal Dr. Jerónimo Cardozo.

Después de prestar juramento los miembros del jury, por iniciativa del Dr. Raúl Docetti, se procedió a la elección del vicepresidente del cuerpo, ya que según su opinión el hecho de la no concurrencia del titular del Superior Tribunal de Justicia exigido por la Constitución, no impedía el normal funcionamiento del jury.

La designación recayó en el Dr. Fernando Arnedo, ex diputado y ministro de Gobierno de la provincia durante el peronismo.

Una vez que éste asumió el cargo, leyóse la comunicación de la Legislatura de aceptación de la acusación contra el gobernador y vicegobernador de la provincia, Dres. Horacio Guzmán y Rafael Zenón Jáuregui, respectivamente; el nombramiento de una comisión para sostener el dictamen ante el jury; la convocatoria del jurado de enjuiciamiento, y la invitación hecha al presidente del Superior Tribunal de Justicia, encargado de presidirlo.

El Dr. Arnedo pidió que se realice una reglamentación para ese cuerpo, lo que se aprobó enseguida, y la designación de una comisión facultando al presidente para elegir a los miembros que la integrarían.

Después se leyó la contestación a la nota enviada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, y el Dr. Docetti sugirió que se enviara una nueva invitación al Dr. Cardozo, para que presidiera la reunión que el jury efectuará hoy, y se le comunicara que el jury aceptó la convocatoria de la Legislatura, así como su constitución y el juramento de ley de sus miembros.

Nueva sesión del jury

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (UPI). — Nuevamente se reunió esta mañana el jury de enjuiciamiento político al gobernador y al vicegobernador de la provincia, Dres. Gregorio Horacio Guzmán y Rafael Zenón Jauregui, respectivamente.

La reunión duró poco más de una hora, y se resolvió continuarla el lunes próximo, a las 19. No se dieron a conocer sus resultados, excepto que se insistirá en la invitación hecha al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Cardozo, para que concurra a presidir el jury.

Entre tanto, en los círculos políticos de esta capital se aguarda con expectación una posible medida del gobierno nacional.

Condenan por injurias al Gral. Enrique Rauch

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la querella deducida por los Sres. Narciso Machinandiarena, Isidro Odena, Jacobo Gringauz, Marcos Merchensky y Ramón Prieto contra el general Enrique Rauch por el delito de injurias, el juez federal en lo correccional Dr. Leopoldo Isaurralde, condenó a este último, en forma condicional, a pagar una multa de 300 pesos, y la suma de 3.000 pesos a cada uno de los querellantes, por daño moral.

Las personas arriba indicadas iniciaron la acción por los juicios que vertiera el Gral. Rauch el 19 de abril de 1963, en su carácter de titular del Interior, donde acusó a los querellantes de "pertenecer a una línea de política marxista-leninista", que aquéllos consideraron injuriosas.

Aplicóse una sanción al Gral. Rauch

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, apercibió al general (R) Enrique Rauch.

La sanción disciplinaria que equivale a un arresto de 15 días, le fue aplicada por sus recientes declaraciones de carácter político.

Timbre postal de homenaje al Papa Juan XXIII

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Hoy se pusieron en circulación dos millones de ejemplares de la estampilla extraordinaria de homenaje al Papa Juan XXIII, cuyo valor unitario es de 4 pesos.

Con tal motivo, en el Palacio de Correos de esta capital y en las cabeceras de distrito del interior, se aplicó el matasellos "Día de emisión".

INFORMAN SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

EL TITULAR DE ECONOMIA EXPLICÓ LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el salón de honor de la Cámara de Diputados, y ante un auditorio integrado por una treintena de legisladores, en su mayoría del bloque de la UCRP, expuso los lineamientos generales del plan de desarrollo que prepara el Consejo Nacional de la especialidad, el secretario general, Ing. Roque Carranza. Fue presentado por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, encontrándose presentes, además, el presidente y el vicepresidente del Banco Central, Dres. Elizalde y García Vázquez, respectivamente.

En sus palabras iniciales el Dr. Blanco dijo: "Si el plan de desarrollo se hace con acierto, la Nación entrará en una era de prosperidad; si ocurre lo contrario, se defraudará la fe pública".

Agregó que en su reciente viaje al exterior había explorado en Ginebra las posibilidades de realización del plan, que tiene como fundamento principal el incremento de las exportaciones. "La iniciativa que prepara el gobierno actual será presentada al exterior cuando coincidan los sectores oficiales y privados". Anticipó que algunas instituciones privadas extranjeras han opinado, en principio, favorablemente y que, "no era un plan de un partido político ni del gobierno, sino de todos. La iniciativa está bastante adelantada", dijo.

Exposición del Ing. Carranza

A continuación el Ing. Carranza expuso en líneas generales el plan de labor que cumple el Consejo Nacional de Desarrollo, en la preparación del proyecto. Antes de entrar en el tema concreto formuló críticas consideraciones sobre la realización de distintos centros en el país a partir de 1945 y a la falta de antecedentes para evaluar y programar "un trabajo serio de proyección nacional".

Luego se refirió a las tareas previas que deben cumplir los equipos especializados para reunir y estudiar los antecedentes necesarios para la formulación de un plan. Proporcionando detalles de organización, métodos, temas, etc., destacó, en particular el trabajo efectuado en el campo agropecuario, para destacar cuáles son los factores que inciden en la crisis.

"Con sólo aumentar el 10 por ciento del área —dijo— de nuestros campos de pastoreo la producción de carnes se duplicaría en pocos años". Dijo que el plan tiende a racionalizar la industria por medios técnicos y a elevar la producción, mediante la cooperación financiera. En cuanto al transporte, expresó que requiere un mayor análisis en sus tres aspectos: aéreo, terrestre y fluvial, para evitar que por falta de coordinación se produzcan desequilibrios y explotaciones innecesarias.

"La educación no ha escapado a estas previsiones", agregó. "Se advierte —dijo— un deterioro persistente en el sistema educativo y enorme deserción escolar".

Por último se refirió a los tópicos salud pública y vivienda.

Al exponer la exégesis de su charla, puso énfasis en afirmar que para ampliar el plan "había que importar 400 millones de dólares anuales en bienes de capital a los que se sumaría el ahorro popular y los recursos crediticios previstos. Ante una pregunta, estimó en mil 500 millones de dólares el total de las disponibilidades necesarias para poner en marcha el plan.

Diálogo

Sr. Carreira (Socialista Argentino): "¿Para cuándo contaremos con el plan de desarrollo?".

Ing. Carranza: "Bueno... el presidente anticipó algo en su mensaje. Habló de fines de julio. Yo estimo que puede demorar un poco más, debido al tiempo que lleva la recopilación de antecedentes".

Sr. Carreira: "Eso me desmoraliza un poco. El período ordinario finaliza el 30 de setiembre y debemos tener en cuenta que este es un año político. La cámara debe contar con el plan con una anticipación de treinta días, por lo menos".

Ing. Carranza: "En eso estamos".

Sr. Elizalde: "Las bases generales se tendrán para fines de agosto".

Ing. Carranza: "Los señores diputados que lo deseen, pueden requerir más información en la sede del Consejo de Desarrollo".

Conceptos del Dr. Blanco

Finalizada la exposición del Ing. Carranza, el ministro de Economía volvió a tomar la palabra, insistiendo que, "ahora se va al exterior a explorar las posibilidades financieras, habiéndose fijado como objetivo de que el pago de las inversiones que se hagan a través del plan proyectado, comenzarán a hacerse efectivas a los tres años y con plazos no menores de 12 a 14 años".

Interrumpió el Sr. Patiis (demócrata progresista), para preguntar si se había formulado un plan a corto plazo, y le respondió el Dr. Elizalde: "Las medidas se toman todos los días".

Señor Jofré (conservador): "¿Se va a buscar capitales o radicaciones, en el exterior?"

Dr. Blanco: "Se va a explorar".

Luego confirmó el ministro que se va a promover la creación del Consejo Económico Social, y agregó que se va a explorar posibilidades de financiación del plan de desarrollo, en los organismos internacionales: Banco Mundial y Banco Internacional de Desarrollo. Destacó que se ha preferido no renegociar la deuda externa, "para mantener incólume el prestigio del país".

Añadió que respecto a la deuda con el Fondo Monetario Internacional, de sesenta millones para este año y de cien millones de dólares para el próximo, se ha logrado un acuerdo para diferir su pago.

Manifiesto de una agrupación política

BUENOS AIRES, 27. — El Dr. Oscar Sennino Parodi, presidente del partido Soberanía Popular y del Movimiento Argentino Frente al Comunismo (MAFAC), hizo público un manifiesto en oportunidad de la celebración del "Día de la Bandera".

El mismo expresa: "Hoy al cumplirse 152 años, que el ínclito general don Manuel Belgrano creó la bandera nacional, cuyos colores celeste y blanco fueron izados por primera vez en las barrancas de la ciudad de Rosario de Santa Fe, en la batería Libertad, a las 18 y 30 del 27 de febrero de 1812, en donde ahora se levanta el monumento a su gloria, el pueblo y la Nación Argentina, de pie, venerada y reverentemente, lo aclama y la aclama.

"Bajo sus sagrados y generosos pliegues, los odios se extinguen y desaparecen y los hondos y arraigados sentimientos [illegible], fecundos de amor al prójimo y de solidaridad humana, fluyen y florecen vigorosos, para confundir en el reencuentro del abrazo fraterno, a todos los argentinos, sin rencores vesánicos y con respeto recíproco, de los ideales políticos-sociales que cada uno aprendió a su modo en los senderos del hogar patrio, sin más juez que Dios y su conciencia, en el altar sacrosanto de la Constitución Nacional.

"Ella materialmente nos conduce y guía para que dentro de la ley, sepamos ser dignos de la insignia de la patria culta y [illegible] que el [illegible] general don Manuel Belgrano con fervor paternal sincero con su alma abnegada y con su pluma hecha espada, para que todos [illegible], sin distinciones ni exclusiones, proclamemos al orbe paz, trabajo, democracia, justicia y libertad.

"Juremos, hoy en el "Día de la Bandera", ante la sublime enseña de nuestro pabellón nacional: basta de horas aciagas y mancomunados argentinamente y patrióticamente, laboremos en adelante de manera definitiva con indestructible hermandad, los grandes y luminosos destinos de la argentinidad".

Se otorgaría un aumento a los docentes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Directivos del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) tienen la impresión de que en el transcurso de los próximos días el Poder Ejecutivo nacional concederá un aumento de emergencia a los profesores y maestros, tal como oportunamente lo había solicitado el organismo sindical. El optimismo de dichos dirigentes se debe especialmente a una conversación previa que mantuvo el titular de Educación con los representantes del CUDAG, en la que se volvió a enfocar el problema de los incrementos de las remuneraciones.

Además, se ha podido saber que el Dr. Alconada Aramburú se reunió con el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y demás miembros del gabinete económico, con el propósito de concretar esa mejora. Se añade que es posible que una vez conocidas las disponibilidades presupuestarias, el ministro de Educación vuelva a conferenciar con los dirigentes del CUDAG para hacerles conocer, definitivamente, el aumento que está dispuesto a conceder el gobierno a los docentes.

ADQUIRIRA MEDICAMENTOS EL GOBIERNO DE E. RÍOS

HA SIDO DISPUESTA UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS

PARANA, 27. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto adquirir me- [illegible] los sanitarios, con destino a los servicios médico-asistenciales, por un valor de pesos 6.591.363.

Resolución de la Conferación Farmacéutica

PARANA, 27. — La mesa directiva de la confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina integrada por los farmacéuticos Sres. Carlos Izidore, presidente; Alfonso Almaretti, secretario, y Benjamín Schijvarger, tesorero, acompañados por el farmacéutico Sr. Renán de los Santos, presidente del Colegio Farmacéutico local, entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Con- [illegible] la necesidad de conseguir por ley la colegiación con autocontralor de matrícula de los profesionales farmacéuticos.

El gobernador recibió con [illegible] presó su total apoyo aconsejando se adopten las medidas para darle estado parlamentario al proyecto.

Asimismo se lo interesó respecto de la sanción de las leyes de medicamentos demostrando conocer el problema y manifestando que cuentan con su adhesión en la medida que las mismas significan un avance en la protección social de la población.

Donación de libros

PARANA, 27. — La Dirección de Cultura de la Provincia ha hecho una distribución de libros a cincuenta bibliotecas dependientes de escuelas provinciales. El envío contiene los siguientes libros: "Libro de ausencias y de adioses", de Alfredo Martínez Howard; "Donde el tiempo es árbol" de Carlos Alvarez; "La querencia y los caminos" de Marcelino Román; "1810" de Yamandú Rodríguez, y "El arte plástico de los ribereños paranaenses" de Víctor Badano.

Nuevo horario de balsas Colón - Paysandú

PARANA, 27. — La Comisión Municipal de Turismo de la ciudad entrerriana de Colón, ha hecho conocer los nuevos horarios para el servicio internacional de autobalsas entre esta localidad y la ciudad uruguaya de Paysandú; en la temporada invernal. De lunes a viernes sale de Paysandú a las 13 y de Colón a las 15. La tarifa de la balsa es la siguiente: por automóvil o camioneta 100 pesos uruguayos; por ómnibus o camión, 280 uruguayos; por moto o motoneta, 35 uruguayos, y por bicicleta, 18 uruguayos.

Debe presentarse la siguiente documentación del automóvil: patente a nombre del propietario; carnet de conductor; Tríptico Internacional o Tríptico Consular, este último documento expedido gratuitamente por cualquier Consulado uruguayo en nuestro país, inclusive el de Colón.

La tramitación se realiza, incluyendo la exportación temporaria del automóvil, en la Oficina de la Comisión en forma absolutamente gratuita, de lunes a viernes y hasta las 9.30.

Documentación de las personas: mayores de 22 años: libreta de enrolamiento, libreta cívica y/o cédula de identidad. Menores de 22 años, no enrolados: cédula de identidad desde la edad de un día; además cuando los menores de 22 años viajen con sus padres, éstos deben presentar la libreta de matrimonio. Si viajan sin sus padres, deben presentar permiso de los mismos, otorgado ante escribano público, juez de paz o jefe de policía, y si la documentación del menor es expedida en Buenos Aires, el permiso debe ser otorgado únicamente ante escribano público.

No se efectúan reservas de turno y los únicos gastos que se deben realizar son los indicados precedentemente. El resto de la tramitación es absolutamente gratuita y corre por cuenta de la Comisión Municipal de Turismo de Colón.

UNA CAMPAÑA EN DEFENSA DE LA MORALIDAD EN CÓRDOBA

CORDOBA, 27. — La Intendencia Municipal envió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza sobre moralidad pública, mediante el cual se trata de legislar sobre los más diversos aspectos sociales para proteger el decoro, la decencia pública y las buenas costumbres.

El poder comunal considera que esto es su principal deber, y tras las normas de índole administrativa y jurídica, se refiere a cómo serán controladas las costumbres, la publicidad y las publicaciones en general, las casas amuebladas, los espectáculos públicos, los radiales y de televisión, los discos, libros, periódicos, láminas, diversiones tales como el "metegol", etc.

La competencia de la comuna será aplicada tanto en el aspecto preventivo como represivo.

Atención de los recursos de amparo

CORDOBA, 27. — En su último acuerdo el Superior Tribunal de Justicia ha dispuesto, a raíz del recargo de tareas del juez de instrucción de turno, que todos los jueces de instrucción entiendan en los recursos de amparo que se promuevan en virtud de las medidas de ocupación dispuestas por la CGT.

En la misma acordada se establecen las jurisdicciones en que actuarán los respectivos magistrados.

El intendente declinó una invitación

CORDOBA, 27. — El intendente municipal, Dr. Víctor Martínez, declinó la invitación que le formuló el gobierno inglés para visitar en calidad de huésped oficial la capital británica y otras ciudades durante un mes. El Dr. Martínez pone de relieve en su respuesta el interés que tiene para su gobierno el conocimiento de los adelantos operados en el Reino Unido, pero señala que sus ocupaciones le impiden aceptar la mencionada invitación.

Aplicación de la vacuna Sabin oral

CORDOBA, 27. — En todos los establecimientos primarios, provinciales, nacionales y municipales, se aplicó hoy la segunda dosis de la vacuna Sabin oral. Ayer comenzó esta tarea con una gran afluencia de niños comprendidos entre los 2 meses y 14 años.

En la nueva campaña fueron atendidos los niños a quienes ya se ha aplicado la vacuna inyectable, los que recibieron en enero pasado la primera dosis, y los que aun no estaban vacunados.

Las clases en los establecimientos primarios continuaron como de costumbre.

El embajador de Argelia se halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El primer embajador de Argelia ante el gobierno argentino, Sr. Ahmadu Gheras, llegó por vía aérea a esta capital. Las relaciones diplomáticas entre nuestro país y la joven república norafricana fueron establecidas en diciembre último.

El Sr. Gheras representa también a su país en Chile. A su arribo manifestó tener conciencia "de la importancia que implica ser el primer embajador argelino en Sudamérica. Nosotros —añadió— hemos asumido ante los pueblos del mundo el compromiso de representar a lo que se ha dado en llamar el "tercer mundo". Personalmente haré lo imposible por honrar nuestro compromiso en el plano de la política internacional".

Es muy visitada una exposición de libros

BUENOS AIRES, 27. — Numeroso público sigue concurriendo a la muestra de libros norteamericanos, denominada "El mundo de la rústica, 1964", que funciona en Florida 935, en los altos de la Biblioteca Lincoln. En ella se señala la "revolución" que, en la producción de rústica, se ha producido en los Estados Unidos en los últimos diez años y que ha significado para la industria impresora ventas por más de 300 millones de ejemplares en 1963, en tanto que ha permitido al lector disponer de ejemplares baratos sobre casi todos los temas imaginables.

Fue intervenida la Dirección de Higiene y M. del Trabajo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fue intervenida la Dirección de Higiene y Medicina del Trabajo, dependiente del Registro de Patología y Servicio de Hemoterapia.

La medida fue dispuesta por resolución del ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Oñativia, por haber comprobado los delegados evaluadores y la comisión Evaluadora Administrativa, una serie de irregularidades en su funcionamiento.

Se organiza una muestra avícola

PARANA, 27. — Con todo éxito se vienen cumpliendo las tareas previas de organización de las muestras del Centro Entrerriano de Avicultores las que tendrán lugar los días 9, 10, 11 y 12 de julio próximo en el local de la Escuela Nº 1 del Centenario de nuestra capital.

Las mismas cuentan con el auspicio del gobierno de la provincia, habiéndose cerrado la correspondiente inscripción.

En lo que se refiere a la colocación de stands también viene siendo ampliamente positiva la misma, dado que existen hasta el momento 42 firmas comerciales inscriptas, cerrándose la inscripción el próximo 30 del corriente, a las 12, en calle Belgrano Nº 145.

Bs. Aires será sede de la X conferencia de transporte aéreo

BUENOS AIRES, 27. — De acuerdo con lo resuelto por el comité ejecutivo de la Confederación Interamericana de Transporte Aéreo (CITA), esta capital será sede de la X conferencia internacional del ramo. Las deliberaciones tendrán lugar en la segunda quincena de agosto y asistirán delegados de los países latinoamericanos, representantes de empresas de aviación y de organismos oficiales, legisladores y personalidades vinculadas con la actividad del transporte aerocomercial. Las sesiones serán presididas por el titular de (CITA), Dr. Carlos Perette.

Son numerosos los desocupados en la Pcia. de Catamarca

CATAMARCA, 27 (UPI). — La delegación regional de la CGT dio un comunicado en el que denuncia que en la provincia la desocupación se agudiza por la total paralización de las obras públicas, la contracción de la producción y la desaparición de las fuentes de trabajo.

Expresa que en la industria forestal hay una disminución de personal de más del 60%, y que la supresión de la tejeduría doméstica significó el desempleo para más de 2.000 familias.

Señala que también quedaron sin trabajo más de 3.000 obreros de la industria de la construcción y que este problema se viene agravando paulatinamente desde 1960.

Añade que el 60 por ciento de los jóvenes que alcanzan los 18 años se van de la provincia por falta de trabajo o permanecen desocupados en una situación de extrema pobreza y hasta de miseria.

Finalmente dice que en la actualidad hay en Catamarca 20.000 desocupados.



Visita escolar. — Acompañados por la vice directora Sra. L. U. de Colombo, visitaron este diario alumnos de la escuela Nº 482 "Manuel Belgrano" de Rafaela. Acompañaron a la delegación escolar las docentes Sra. Angela P. de Borgna y Sra. María R. de Frutero y padres de los alumnos.

RECONQUISTA

Controla la comuna el abastecimiento de azúcar en ésta

RECONQUISTA, 27. — Ante la total carencia de azúcar en el comercio local, como consecuencia del problema derivado por la fijación de precios oficiales al producto y al existir posibilidades de abastecimiento planteadas por los comerciantes proveedores habituales, el Concejo Municipal dictó una resolución que de inmediato permitió a la población adquirir el mismo a precios adecuados.

La mencionada resolución expresa: "Ante la situación creada por la carencia de azúcar en los almacenes mayoristas de la ciudad, situación que se trasunta en la falta total de ese elemento indispensable en los hogares de Reconquista, problema que se agudiza aún más en los sectores menos pudientes de la población, el Concejo Municipal, por el voto unánime de sus miembros, resuelve: 1o.) Autorízase al D. E. a fijar en forma provisoria y hasta tanto lo haga el Estado Nacional, los precios de venta del azúcar de la nueva zafra, para el municipio de Reconquista; 2o.) para la fijación de estos precios, se tendrán en cuenta: a) el precio de costo del producto, puesto en ingenio; b) flete de transporte de la mercadería desde el lugar de adquisición hasta Reconquista; c) gastos de descarga y almacenaje de la mercadería; d) ganancia adecuada, la que se podrá calcular de acuerdo al beneficio porcentual que fijó la Dirección de Abastecimiento para la venta del azúcar de la cosecha pasada; 3o.) los precios resultantes de los cálculos del punto anterior, regirán en el municipio de Reconquista, hasta que la Dirección de Abastecimiento fije el precio de venta definitivo del producto".

Puesta en vigencia la resolución de referencia, el comercio mayorista estuvo en condiciones de proveerse del producto, dando cuenta de ello en cada caso a la Municipalidad a los efectos de las correspondientes verificaciones de costos y existencias, vendiéndose al público, en mostrador, a $ 41 y 42 por kilo el azúcar refinada molida, según la procedencia.

De acuerdo con la información oficial suministrada a esta corresponsalía, la medida adoptada por el cuerpo municipal responde a la atribución que le confiere la ley orgánica de la Municipalidades en cuanto corresponde asegurar el abastecimiento de la población, y en el hecho de que existiendo ingenios que ya disponen azúcar de la nueva zafra aún el Estado no ha fijado el precio de venta. Finalmente, expresa la información oficial, se ha deseado aplicar medidas prácticas para que la población no sufra la carencia de tan vital producto, rigiendo la medida hasta tanto la Dirección de Abastecimiento esté en condiciones de fijar el precio definitivo para el azúcar de la nueva cosecha.

ESPERANZA

Ikebana. — Mañana a las 15 se presentará en la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 19 de Esperanza el equipo de Ikebana, integrado por las señoras Raquel Naón de Jurajuria, Aida M. de Ferreyra, María L. R. de Insaurralde; señoritas Nydia Nessier y Felyne Porchieto, para dictar un cursillo aplicado a las distintas especialidades que organiza el Club de Madres del citado establecimiento, en colaboración con el Centro de Colaboración Técnico Pedagógico de la Zona Norte.

RAFAELA

Duelo. — La Empresa Atilio Albanesi, del cine Gran Avenida, está de duelo por el deceso de la Sra. Valerie Ete de Barreteau, madre de la Sra. Marcel Barreteau de Albanesi. La extinta era una figura muy estimada y su presencia constituía una meta simpática todas las noches en el hall del cine Avenida, donde el público la saludaba con singular afecto.

En el acto de su sepelio se advirtió el dolor que produjo su desaparición, ocurrida a los 70 años de edad.

Políticas. — Se está advirtiendo singular actividad en el seno de la UCRI, en el orden departamental, con relación a la organización y forma de los comités partidarios, de acuerdo a los dictámenes conocidos de la justicia electoral.

Actúa como conductor de este movimiento político el ex senador por Castellanos, Dr. José F. Gutiérrez.

Jockey Club. — Se reunió la subcomisión de cultura del Jockey Club, que integran el Dr. Urbano Poggi, el arquitecto Ricardo Remonda y los Sres. Nelson Rossetti y Antonio Terragni, planificando la labor que han de cumplir en el curso del año, a los efectos de informar a la C.D. de la entidad y poner en marcha la labor propuesta.

SAN JAVIER

Sobre la situación de la Escuela Fiscal 436

SAN JAVIER, 27. — Referente a una aclaración hecha por la Inspección General de Escuelas Primarias, a raíz de una nota hecha por esta corresponsalía sobre la falta de maestros y bancos en la escuela Nº 436 de esta localidad, donde sostiene que el cargo de maestro fue cubierto con anterioridad a la nota de referencia, aclaramos: que efectivamente dicho cargo fue cubierto pero no cuando fue redactada la nota; simplemente que por razones de espacio la misma fue demorada y en ese interín se produjo, luego de pacientes gestiones realizadas por la directora Sra. Elva García de Jorge. En cuanto a la falta de bancos sostiene que la mencionada directora nunca hizo gestiones, pero tenemos entendido extraoficialmente que la mencionada dirección envió notas al respecto hace ya mucho tiempo con el resultado conocido. Pero aunque así no fuera es misión fundamental de los inspectores que periódicamente visitan las escuelas, no ignorar las necesidades de las mismas, toda vez que estamos seguros que dichos problemas serán planteados en cada una de sus visitas.

15 años. — Con motivo de festejar sus quince años, la Srta. Mirta Magdalena Troncoso, reunió en casa de sus padres a sus numerosas amiguitas con una fiesta familiar.

SUNCHALES

Remate

SUNCHALES, 27. — Mañana tendrá lugar en esta localidad un importante remate de hacienda organizado por la firma ARISTAGRO S.A.A.G. que ofrecerá interesantes y seleccionados conjuntos de vacas y vaquillonas del mejor origen, procedentes de toros puros importados directamente de Frisia.

Se descuenta que gran cantidad de criadores de Holando Argentino se harán presentes en dicha feria, dado el interés despertado por la calidad del plantel a presentar.

HUMBOLDT

Club de madres. — En la escuela provincial 335, de Colonia Nueva se creó por primera vez el club de madres quedando integrada la comisión directiva de la siguiente manera: presidenta, señora Ameris Fiesig de Lorea; secretaria, Edith P. de Fiesia; tesorera, Gladys de Rossler; vocales: Aida P. de Romano; Elva de Schmidt y Locadia H. de Amaves.

SANTO TOME

No modificarán el itinerario de los ómnibus a Santa Fe

SANTO TOME, 27. — El anuncio de que el recorrido de ómnibus entre Santa Fe y nuestra ciudad sufriría modificaciones sustanciales, ha sido desestimado por parte de las autoridades del municipio vecino. Se ha tenido en cuenta para ello los serios inconvenientes de todo orden que surgirían para un importante sector de la población santotomesina que cumple sus actividades en la ciudad capital. Al margen de las gestiones iniciadas por parte del C.M. y del D.E. ante su similar de Santa Fe, la Vecinal Villa Luján formuló una presentación ante el intendente, Dr. Mario M. David, solicitándole la interposición de sus buenos oficios para que no se vulneren intereses de los usuarios de estos medios de transporte. Asimismo integrantes de la C.D. en la persona de su presidente, señor Sixto B. Toniollo, del vicepresidente y secretario general entrevistaron a la subsecretaria de Gobierno, doctora Ivonne de Scotta, a fin de fundamentar la posición de la vecinal; el resultado fue satisfactorio ya que anticipó la suspensión de las medidas anunciadas. El problema de transporte entre Santa Fe y Santo Tomé, merece ser estudiado exhaustivamente. Para ello cabe la formación de un cuerpo mixto que estudie a fondo las reales necesidades teniendo en cuenta en primer lugar el interés de los usuarios y luego el de las empresas prestatarias. Para ello deberá modificarse la ley Provincial de Transporte número 2449-2499 en la que deberán introducirse cambios radicales entre ellos régimen de caducidad, penalidades, superposición de líneas, otorgamiento de concesiones; en resumen, modificaciones de fondo. El cobro de un pasaje único entre ambas terminales posibilitaría un mayor aprovechamiento del servicio para nuestros usuarios, ya que muchas veces los coches reducen el pasaje al llegar a Boca del Tigre: en tanto han quedado en el camino muchos estudiantes, empleados y obreros santotomesinos que deben volver de inmediato a Santa Fe.

Escuela Nacional de Comercio

El rector de la Escuela Nacional de Comercio, comunica a los alumnos que adeuden hasta tres asignaturas para completar el curso de Peritos Mercantiles, que se recibirán las inscripciones para los exámenes complementarios de julio los días 29 y 30 del corriente. Los horarios pueden ser consultados en secretaría.

Unión de Entidades

Mañana a las 9.30 reúnese Unión de Entidades en la Biblioteca "Bernardino Rivadavia", a fin de considerar el siguiente temario: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informe y correspondencia; 3º) Carne; 4º) Varios. El consejo coordinador invita a los delegados a la precitada reunión informativa.

SAN CRISTOBAL

A la creación de juzgados alude el Centro Comercial

SAN CRISTOBAL, 27. — El Centro Comercial de esta ciudad se ha dirigido al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Cámara de Diputados de la provincia, a raíz de la nota dada a publicidad por el Colegio de Procuradores de la Primera Circunscripción, que cuestionaba el proyecto de creación de juzgados en San Cristóbal.

"Somos de opinión —dice la nota— que se desconoce en absoluto el problema del lugar que habitamos, ni tampoco corresponde prejuzgar el volumen de juicios que pueda justificar jurisdicción propia o exceso de descentralización como se alude, y mas nos aferramos a esto, al leemos atónitos la afirmación de que los traslados y largos viajes que deban hacerse hasta el tribunal, no significa un grave problema para los litigantes. Deja entrever claramente que tal afirmación se hace sin pensar en absoluto del sacrificio de los demás, donde deben recorrerse varios cientos de kilómetros en algunos casos, sin o con precarios medios de transportes, muy alejados de los centros ferroviarios, sin caminos afirmados y múltiples inconvenientes más que son fáciles de imaginar".

El Centro Comercial finaliza la nota refirmando su intención de apoyar el proyecto presentado por el diputado José P. Pane.

Refugio en la ruta

El Rotary Club ha iniciado las obras de construcción de un cómodo refugio en la ruta pavimentada No. 4, a la altura de la calle Las Heras. Las obras estarán finalizadas para mediados del próximo mes de julio.

Adquisición de plantas

En el vivero oficial existente en la ciudad de Reconquista, la municipalidad de nuestra ciudad ha procedido a adquirir 3.500 plantas, las que serán destinadas a las calles Alvear, Avda. San Martín, al cementerio municipal y plaza Rivadavia.

Cierre de inscripciones

El venidero 20 de julio se clausura el período de inscripción para la 24ª exposición nacional de ganadería e industrias y 10º concurso de vacas lecheras, que organiza la Sociedad Rural con fecha de inauguración el día 23 de agosto.

Telegrama apoyando gestiones

Los directivos del Centro Comercial, por intermedio de un despacho telegráfico, enviado al ministro de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Pie, se adhieren a las gestiones iniciadas por el Club de Leones tendientes a procurar sea dotada esta ciudad de una ambulancia, elemento necesario para asegurar asistencia sanitaria eficaz, dado las características de la población.

Centro ex alumnos. — Han elegido sus autoridades en asamblea los ex alumnos de la escuela provincial Nº 409 "Manuel Belgrano", comisión integrada de la siguiente manera: presidente, Abelardo Meschler; vice, Francisco Lestia; tesorero, Rubén Heredia; protesorera, Angelita M. de Colombo; secretaria, Nelly Strada de Rojas; pro, Ana Briruela; vocales: Guillermina Zuska, Elsa Indurain, Lilian Blesa de Giorgis, Yolanda A. de Muñoz, Elba B. de Euvrard; asesora, la directora de la escuela, Angela Obregón de Williner.

Actividad rotaria. — En la reunión cena mensual con damas, fue celebrado el día del padre, la niñita Cristina Woscoff hizo conocer una poesía alusiva y la Sra. Elsa de De Petre tuvo conceptos similares. El señor Raúl Osenda, rindió homenaje en nombre de la mesa, al creador de la enseña patria.

S. JERONIMO NORTE

Visita a una fábrica. — Finalizado el acto, el Dr. Tessio y sus acompañantes concurrieron a las instalaciones de la fábrica "Quelac", donde fueron agasajados con un vino de honor.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.957
Director: Riobó Caputto

UNA CONVIVENCIA DIFICIL

Evidentemente, es más fácil perder la serenidad que dar con ella; y mucho más difícil aún es conservarla cuando se ha logrado poseerla. Al menos, esto es lo que se advierte en el ámbito de las relaciones políticas, de suyo más propensas a la agitación nerviosa que a la serenidad reflexiva. Ya se sabe que el Congreso es una caja de resonancia que suele dar la medida de la temperatura política del país, reflejándose en los debates del recinto el estado de ánimo de los partidos allí representados y también de la opinión pública general. Durante los debates provocados por los problemas sociales candentes, con sus posiciones polémicas encontradas, súbitamente pareció quebrarse el espíritu de armonía y de buena voluntad hasta ahora cultivados por todos los núcleos representativos en un esfuerzo encomiable por dar a la Nación un espectáculo insólito de tolerancia y de fecunda coincidencia en la labor común de la legislación provechosa. El parlamento, desde luego, no es una academia, ni se puede pretender que los tribunos se expresen como si fuesen filósofos u hombres de ciencia en diálogos poco menos que familiares. La tónica parlamentaria es otra: con mucha facilidad se eleva al tono de la pasión con todas las implicaciones que el estado de ánimo vehemente entraña.

El caso es que durante uno de los últimos debates efervescentes no faltó un legislador que dijese que entre los sectores considerados solidarios con la orientación del gobierno y los sectores que asumen una actitud de más franca oposición a la misma, ya no había diálogo ni armonía posibles. Lo cual implicaba una grave amenaza, que de hacerse efectiva daría por tierra con los esfuerzos realizados hasta ahora, tendientes a demostrar que el experimento político de la representación proporcional puede ser tanto o más eficaz democráticamente que el sistema anterior vigente en el país. No se puede saber todavía a ciencia cierta hasta qué punto esa opinión personal de ruptura es compartida en el Congreso; quizá sea tan sólo el producto de un momento de irritación incontrolada o tal vez las palabras vertidas no reflejen una íntima convicción. Pero lo cierto es que la amenaza quedó flotando en el ambiente parlamentario y ya es bastante significativo el hecho de que haya sido lanzada aunque fuese en un momento de ofuscación.

A pocos meses de vigencia del nuevo gobierno y de funcionar la vida parlamentaria de acuerdo con el estilo que se ensaya, es prematuro todo juicio definitivo en sentido pesimista. Ni se puede decir dogmáticamente que se ha fracasado, como tampoco afirmar seriamente que el éxito es rotundo. Hay mucho que andar para que una experiencia de esta naturaleza ofrezca al espíritu crítico ecuánime los datos necesarios para ser juzgada en términos rotundos. El movimiento es lento y complejo; sobre la marcha se producen las rectificaciones necesarias, porque el ejercicio del gobierno y el desarrollo de la política en todos sus matices no obedece a premisas teóricas inflexibles, a planes de matemática elaboración. Los hechos imprevisibles ponen a prueba las más racionales teorías. Aun los temperamentos más sistemáticos deben sujetarse a la mayor flexibilidad conceptual si no quieren que la realidad los confunda y los trascienda. Esta norma rige tanto para el hombre de Estado que está en el ejercicio del poder asumiendo las responsabilidades inherentes como para el opositor, que no puede ni debe prescindir de ellas porque también gobierna, aunque desde otra posición distinta y con responsabilidades distintas.

La oposición desempeña en el juego político una función crítica; es su deber y su razón de ser. Pero esta función no puede ser arbitraria ni sistemáticamente negativa, y mucho menos debe interpretarse como un ideal beligerante cuyo éxito estriba en destruir al adversario, pues éste, en última instancia, no es un hombre ni un partido; es una parte de un sistema. Y no es fácil trazar una línea divisoria entre los elementos que lo integran, a tal punto que destruir una de las partes puede involucrar la destrucción del todo, lo cual ya no sería asumir una actitud crítica, sino revolucionaria. De esto se trata, de no incurrir en el error revolucionario harto conocido y experimentado como ineficaz hasta lo estéril. Lo que hace falta es cambiar de método; dar validez al principio contrario, que es el evolutivo, el de las transformaciones graduales y pacíficas; menos dramáticas, menos espectaculares, pero más racionales, más inteligentes y provechosas.

No hay que perder la serenidad; no conviene interrumpir el diálogo y las normas de la convivencia pacífica; ésta es recíproca, vale tanto para unos como para otros. El empeño destructor es un arma de doble filo, hiere también a quien la maneja. En última instancia la víctima de la ofuscación pasional no es este o aquel partido, es el país todo. Es la nación harta de experimentar una y otra vez el método de las subversiones, de las inquietudes perturbadoras, del desorden convertido en deporte, en gimnasia callejera, en máxima irresponsabilidad desaprensiva que se cubre con la máscara de frases y consignas presuntamente justicieras y libertadoras, pero que desembocan fatalmente en la injusticia y en la ausencia de libertad.

"El hombre es primer actor en la Antártida, dice el Dr. Lisignoli"

El Dr. César Augusto Lisignoli, derecha, acompañado por el señor Leo Hiliar, dirigente del Colegio Mayor Universitario, formulando declaraciones.

Del Continente Antártico se ha hablado mucho, se ha escrito mucho más y se han tejido multitud de leyendas que dan a aquellas heladas tierras un aire de misterio, propicio a la fantasía. De todo este cúmulo de palabras, escritos y leyendas se ha ido elaborando una vastísima literatura que sin duda ha contribuido notablemente al conocimiento de la región. Pero son tantos los aspectos desconocidos, que siempre resulta de interés conversar con una persona ligada a las actividades antárticas. En este caso las científicas. Nuestro visitante, el Dr. César Augusto Lisignoli, asesor del Instituto Antártico Argentino, nos habla de sus experiencias que se remontan a 1951 y desde allí en adelante, a través de múltiples campañas que, en conjunto, le han reportado siete años de permanencia alternada, dos de ellos consecutivos, entre los hielos eternos.

Un inmenso laboratorio

La conversación salta de un tema a otro, pero cuando hay que traducirla al papel, nos encontramos ante la perplejidad de no saber por dónde comenzar, porque todo es apasionante, todo es po[illegible] interesante.

"La Antártida —nos dice el Dr. Lisignoli— es un inmenso laboratorio; allí se "fabrica" todo nuestro clima, allí incuban todos los fenómenos climatológicos, que luego en mayor o menor medida, se desatan sobre el continente Americano, hasta que otros fenómenos que nacen en el centro o en el norte los modifican o rechazan".

Siguen a esta manifestación otras de tipo científico, para nuestro visitante [illegible] ... de lado todo [illegible], porque no se puede prescindir del semejante en ningún instante. El ejemplo más terminante está en la convivencia de oficiales, suboficiales y personal de tropa, donde el grado es nada más que el aditamento técnico, pero que en nada influye en las relaciones humanas. La noción de comunidad adquiere un desarrollo tal, que bien podría servir de ejemplo para mejorar las relaciones humanas".

Advertimos en el Dr. Lisignoli al sociólogo que gusta sacar conclusiones de las experiencias que su misión científica le brinda. Porque nuestro entrevistado resta toda importancia a su labor que es reconocida en el mundo entero y prefiere hablar de los demás. Cuesta extraerle algo que resalte sus méritos. No obstante, nos enteramos muy por encima, de las importantísimas conclusiones a que ha arribado respecto a la barrera de Filchner, en el mar de Weddell cuyo desplazamiento hacia el norte, a razón de 1.500 metros por año, determinará que en un lapso de 28 años, esa inmensa masa de hielo abandone el continente y se convierta en un témpano. Contarlo así es muy sencillo; pero no lo es tal haber podido llegar a esas conclusiones bajo condiciones realmente excepcionales y con elementos que no son los más adecuados.

Otra experiencia

"Conviven en la Antártida —nos dice el Dr. Lisignoli— científicos de muchos países. Están los del Este y los del Oeste, pero allí no hay "cortinas", no podría haberlas [illegible] de que el hombre es el primer actor. La política pasa a segundo plano y no es motivo de separación entre los científicos que colaboran estrechamente entre sí. Este es el milagro de la Antártida".

"Pero hay más —añade—: allí no hace falta dinero. Yo me desenvolví durante dos años con $ 11,50 en mis bolsillos; allí quedaron, [illegible] ... imagine lo que eso significa y por qué todo el mundo extrema recursos lícitos para no perder....

El tiempo ha corrido veloz, pese a que el reloj diga otra cosa. Nos despedimos de nuestro visitante y quedamos a solas frente a la máquina y a la cuartilla que, en su blancura, semeja la inmensa extensión del continente helado. Pronto correrán por ellas las palabras y los signos, semejantes a docenas de hombres de todas las latitudes del mundo que allá en la soledad sin límites, donde nacen los vientos del sur, trabajan para que el resto de los hombres vivamos más tranquilos...

La Dirección Gral. de Industrias reseñó su labor en un informe

La Dirección General de Industrias dio a conocer un informe reseñando la labor relacionada con la aplicación de la ley de fomento industrial a partir del mes de octubre de 1963 y hasta la fecha.

De acuerdo a las cifras, se produjo un movimiento total de expedientes que alcanza a 818, divididos en 395 expedientes entrados y 423 salidos. En un total de 1061 dictámenes, se encuentran los correspondientes a 118 inspecciones técnicas y 120 inspecciones contables. El total de industrias beneficiadas con la aplicación de la ley de fomento industrial es de 44 establecimientos industriales.

Contacto con fuerzas vivas

A fin de lograr, mediante un contacto más directo con fuerzas empresarias, un mejor conocimiento de los aspectos económicos e industriales de nuestra provincia, la Dirección General de Rentas ha comenzado a enviar notas a las comisiones de fomento, requiriéndoles datos sobre la dirección y nombres de las agrupaciones de fuerzas vivas existentes; impresión sobre las inquietudes y posibilidades zonales; materias primas existentes en la región factibles de ser industrializadas; datos de producción; materia prima empleada y mano de obra ocupada.

Informaron sobre los trabajos del Jardín Zoológico de Sta. Fe

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, acompañado por el subsecretario Sr. Luis Elliggi, recibió en su despacho a los miembros de la comisión encargada del planeamiento y ejecución de las obras para el Jardín Zoológico de Santa Fe, que representan a dicha Secretaría de Estado, a la Intendencia Municipal y a los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Hacienda, Economía e Industrias.

El Dr. Arribillaga fue informado sobre el estado actual de los trámites, en particular, los que se refieren a la iniciación del cerco perimetral, cuyos trabajos comenzarán en los primeros días de julio, contándose actualmente con materiales necesarios. Además se hicieron conocer al ministro las diligencias efectuadas para concretar los estudios y el plan general de las obras del zoológico que comprenden no sólo las características que deben reunir los ambientes destinados a los animales, sino también el sistema de iluminación, de aguas corrientes, urbanización del parque.

Para lograr los niveles técnicos de las obras se ha solicitado la colaboración de la Escuela Industrial de la UNL, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. Se cuenta además con el asesoramiento de las oficinas técnicas de la administración provincial a través del Ministerio de Obras Públicas y de la Intendencia Municipal.

Los sueldos por el mes de junio pagará la provincia el 30

Oficialmente se ha informado que es propósito del Poder Ejecutivo —según lo expresó el ministro de Hacienda— proceder al pago de los sueldos del personal por el mes corriente desde el 30 del actual.

En cuanto a la deuda por el aumento de $ 1.700 la información señala que será abonada en el mes de julio venidero.

Notas

Los pueblos en sus contactos deportivos

Quienes prestan asidua atención a las alternativas y sorpresas de las justas deportivas, y en especial futbolísticas, no habrán pasado por alto el encuentro hispano-soviético que tuvo lugar el pasado domingo en la villa del oso y el madroño, es decir, en el Madrid jovial o en "Los Madriles" verbeneros, como dicen los castizos de aquellos barrios de fantasía goyesca.

Incluso muchos de los que ya se hallan distanciados de las emociones deportivas de la infancia y adolescencia habrían deseado presenciar el partido de referencia en el que se decidió quién debía llevarse la Copa Europea de Naciones. Fue el equipo español el vencedor por la mínima diferencia, con el resultado de dos goles a uno, cuando sólo faltaban unos seis minutos para terminar el encuentro, lo que por cierto abona la creencia de que debió de ser un juego emocionante en todos los minutos de su duración. Si a esto se añade el orden y la caballeresca actuación de ambos equipos contendientes, se saca la conclusión de que la capital hispana vivió ese domingo una jornada netamente deportiva.

Por primera vez, según la noticia, ondeó en las tribunas del enorme estadio madrileño la bandera rusa. Otro dato de interés que se consigna es la asistencia al partido del general Franco y señora. Detalles todos éstos que trascienden la esfera meramente deportiva para entrar en otros campos en donde la imaginación cultiva sus manías políticas, porque el hombre es un animal político, según escribió lapidariamente el filósofo.

Sistemas de gobierno extremista y de signo opuesto rigen respectivamente en los Estados europeos de Rusia y España. Pero ya dijeron los latinos aquello que aquí damos traducido: "los extremos se tocan". No ha de extrañarnos, pues, que un día vuelvan a entrar en contactos diplomáticos los dos gobiernos hasta ayer u hoy irreconciliables. Por lo menos, la asistencia del Jefe del Estado Español al estadio en esa jornada deportiva que comentamos es muy, "pero que muy" significativa, para decirlo con énfasis matritense.

Dejando a un lado estas digresiones de orden político, hay que volver al deporte y manifestar que Rusia no tiene una larga tradición de fútbol, pero sí puede exhibir algo digno de admirar —siempre dicho esto entre nosotros, como en familia, para que no trascienda la afirmación y alguien vaya a engrupirse más de lo que ya lo está—. Decimos que no hay tradición propiamente dicha de fútbol en la Unión Soviética, pero allí se encuentra algo que debe celebrarse y es que la aplicación, el trabajo y el estudio son los medios de que los rusos se valen para entrar en relación y competencia con todos los pueblos del mundo y conseguir clasificaciones honrosas, como se ha visto en las olimpiadas mundiales.

En cuanto a la reciente victoria de España al adjudicarse la Copa Europea de las Naciones, se trata de un hecho que ha de haber sido celebrado por los argentinos, que precisamente aún oyen los ecos de un triunfo semejante al ganar la Copa de las Naciones en América.

Otro aspecto que sería digno de comentario si no fuera porque el espacio de esta columna es muy limitado, es el referido al orden que presidió en el partido de marras, con una vigilancia policial ejemplar que debieran haber ejercido los peruanos en aquel luctuoso día de fútbol en que unos agentes impropiamente llamados del orden, sin sentido de su alta función y con una mentalidad rayana en la barbarie, lanzaron gases lacrimógenos, que son para calles y plazas, en un estadio rebosante de gente que no podía ganar las afueras.

Pero dejemos lo triste y no queramos remediar lo imposible, aunque deseemos que se saque algún provecho de la desgracia. Hay que terminar esta nota destacando una vez más los júbilos nacionales debidos a sendos [illegible] futbolísticas de dos pueblos el argentino y el hispano, ya de siempre hermanados por la sangre y la historia.

Fueron promulgadas reformas al régimen del Banco Provincial

El P.E. ha promulgado varias leyes sancionadas oportunamente por la legislatura, entre ellas la que modifica el inciso e) del artículo 15 de la ley 2721 Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe. La ley lleva el número 5602 y el artículo reformado queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 15) Inciso e) Conceder préstamos a gobiernos, municipalidades ni a ningún organismo público, con excepción del Poder Ejecutivo de la Provincia, el que [illegible] en forma simultánea de un crédito equivalente al quince por ciento del capital del Banco y de uno relativo equivalente también al quince por ciento del total percibido por la Provincia en los impuestos nacionales de coparticipación, en base al monto líquido en el año anterior y con afectación de éstos en garantía. Las condiciones de reintegro y el tipo de interés se estipularán de común acuerdo.

Esta prohibición no regirá para los adelantos que el Banco resuelva conceder a los poderes públicos, con garantía y orden de venta de títulos de la deuda pública provincial, con cotización en Bolsas, debidamente autorizada por la Comisión de valores.

En todos los casos, los títulos serán vendidos a los precios corrientes en plaza y cuando el Banco lo estime conveniente.

Tampoco regirá para los préstamos que el Banco conceda a las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, con afectación expresa de su participación en los impuestos provinciales y nacionales para construcción de pavimentos urbanos, mataderos públicos, estaciones terminales de ómnibus de transporte de pasajeros y adquisición de maquinarias y/o elementos municipales o comunales de riego, barrido, limpieza y construcción y conservación de caminos para la prestación de servicios jurisdiccionales.

En todos los casos y previo a la concesión de la operación, el Poder Ejecutivo aconsejará el monto máximo del préstamo a otorgar, quedando facultado para retener y transferir de las participaciones en los impuestos nacionales y provinciales de las Municipalidades y Comisiones de Fomento beneficiadas y a simple comunicación del Banco, las sumas necesarias para cubrir los servicios.

Otras leyes

Las otras leyes promulgadas son las siguientes:

Ley No 5597: que exime de todo impuesto provincial, cualquiera sea su naturaleza a los actos de carácter cultural, deportivo, etc., que realice la Comisión Ejecutiva Pro Semana de la Bandera, de la ciudad de Rosario, entre los días 14 y 21 de junio de 1964.

Ley Nº 5601: declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado en calle Huergo, sobre la intersección de la avenida Simón de Iriondo de la ciudad de Santa Fe, necesario para la prolongación de calle Huergo desde Saavedra hasta la citada avenida, de propiedad de la Sra. Teresa Minella Vda. de Colombo y/o de quienes resultaren ser sus propietarios.

Ley Nº 5604: derrogando el decreto ley Nº 7216 de fecha 23 de agosto de 1963, por el que se establecían un régimen de tasas y aranceles por los servicios que las dependencias médico-asistenciales de la sanidad provincial prestan a la población.

Centro Comercial

Empadronamiento de empresarios

Las autoridades del Centro Comercial reiteran a sus socios la obligación del empadronamiento de empresarios en el registro respectivo, creado por el Instituto Médico Mercantil Argentino. También deben dar cumplimiento a lo relacionado con la vigencia, ámbito, afiliados obligatorios y optativos, grupo familiar, forma y pago de contribuciones, estando a disposición de los interesados el asesoramiento sobre el particular como así boletas de depósitos bancarios y formularios No. 500 que fueron enviados por el referido Instituto para su distribución.

La nueva sede

Se encuentran muy adelantadas las obras de construcción del nuevo edificio del Centro Comercial, el que será inaugurado próximamente.

Las autoridades de la entidad empresaria organizan diversos festejos para celebrar su habilitación.

Visita de ministros a los departamentos S. Martín y Belgrano

Han anunciado los ministros de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería, Dr. A. Romero Acuña y Sr. Ricardo Paviolo, respectivamente, que durante los días 28 y 29 del corriente visitarán localidades de los departamentos Belgrano y San Martín.

Llegarán el 28 a Las Rosas, cabecera del Dep. Belgrano, donde atenderán a diversas delegaciones por la mañana; por la tarde se trasladarán a la localidad de El Trébol, Dep. San Martín, desde donde seguirán a Sastre, para asistir a la inauguración del local de la Escuela Nro. 803.

Acompañarán al Dr. Romero Acuña el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, Agr. Héctor Romero Acuña; el director general de Arquitectura, Arq. Roberto Udry y el subdirector de Energía, Ing. Orlando Montagna. El señor Paviolo será acompañado por el subsecretario del ministerio Ing. Agr. Eric Helander.

Mañana se reunirán dos asambleas de la Fed. de Cooperadoras

Mañana se llevarán a cabo las asambleas, ordinaria y extraordinaria, convocadas por el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

La asamblea ordinaria está convocada para las 9, y en el curso de la misma se ha de considerar la memoria y balance del ejercicio 1963-1964, la renovación parcial del consejo federal; elección de delegado titular a la Confederación de Asociaciones Cooperadoras; designación de delegados titular y suplente a la Junta Asesora de la Cooperación escolar.

Asamblea extraordinaria

La asamblea extraordinaria ha sido convocada para las 11 y, como la anterior, se llevará a cabo en el local de la escuela No. 3 "B. Rivadavia" (calle Rivadavia 2933).

Se tratará en esta asamblea el informe del vocal del Consejo General de Educación en representación de las asociaciones cooperadoras. A continuación se elegirá candidato a vocal suplente del Consejo General de Educación y se tratará la adhesión a la candidatura del Sr. Salvador Sevilla, de la Federación del Departamento Rosario, para vocal titular del organismo escolar mencionado.

Para candidato a vocal suplente, al consejo federal ha resuelto proponer al Sr. Antonio Avaro.

Credenciales

Los delegados, deberán concurrir munidos de sus correspondientes credenciales, extendidas por las cooperadoras que representan.

Transcurrida media hora de la señalada por la convocatoria, las asambleas se constituirán con el número de delegados presentes.

El P. E. pidió la aprobación del crédito para proseguir el túnel

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el P. E. ha dirigido a la Cámara de Diputados un mensaje acompañando a un proyecto de ley por el que solicita la aprobación de la operación de crédito formalizada con el gobierno nacional, que otorga un préstamo en conjunto a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos hasta el equivalente en pesos moneda nacional, de 3 millones de dólares "con destino a financiar el déficit presupuestario emergente de los compromisos asumidos por las citadas provincias para la construcción del túnel subfluvial correspondientes al ejercicio 1964".

En el mensaje señala el P. E. que en decreto del gobierno de la nación se fijen las condiciones aprobadas para el otorgamiento del préstamo, siendo menester citar en forma especial el artículo 2º, que dispone que se considera un cambio contable de 135 pesos por dólar, importe que será ajustado en más o en menos, en caso de que en el momento de la real transferencia de fondos, el valor del dólar hubiera variado con relación al tipo de cambio mencionado.

Señala que el gobierno nacional por decreto N. 3700, del 22 de mayo último, ajustó las bases de la operación, estableciendo en definitiva la forma y condiciones convenidas para el reembolso de las sumas que las dos provincias recibirán, al interés fijado del 5.3/4 por ciento anual en el plazo de quince años.

Condiciones de reintegro

"Es de hacer notar, dice el P. E., que si bien el interés como la amortización se calcularán y denominarán en dólares, su pago se efectuará en pesos moneda nacional mediante la cantidad necesaria equivalente al monto adeudado en dólares al tipo de cambio efectivo al momento del respectivo vencimiento, y que las amortizaciones se calcularán sobre la base de las sumas totales realmente transferidas, serán anuales, iguales y consecutivas debiendo abonarse la primera al año 1968 juntamente con los intereses correspondientes, atendiéndose éstos anualmente a partir de la primera entrega de fondos".

Señala el mensaje que las anualidades serán compartidas en partes iguales por las dos provincias, y se deducirían en la medida que corresponda, de las cantidades que las mismas tengan a percibir cada año en concepto de participación en los impuestos nacionales sujetos a distribución, a cuyo efecto ambos gobiernos deberán adoptar los recaudos necesarios para renunciar a favor de la Nación a la parte respectiva de tales gravámenes, y agrega que a la fecha este gobierno ha recibido de la Nación la primera entrega de 81 millones de pesos siendo indispensable a los fines de su utilización la autorización legislativa para darle carácter de préstamo a largo plazo y destinar dichos fondos al fin para el que fueron solicitados.

Otras gestiones

El P. E. en su mensaje recuerda que el artículo 5º, del tratado interprovincial, aprobado por la ley provincial Nº 5235 prevé que los poderes ejecutivos de las dos provincias gestionarán financiaciones en el país o en el extranjero, oficiales o privadas que se someterán a la aprobación de las respectivas legislaturas, y si las financiaciones fueren desaprobadas por las legislaturas, las provincias soportarán el pago de la obra con sus recursos ordinarios o con los que se creen específicamente.

Banqueros americanos han ofrecido fondos para la electrificación y construcción de la autopista



El gobernador, a quien acompañan ministros y el equipo económico, escucha el informe del Sr. Karl Smith, durante su visita a la Casa de Gobierno.

En la tarde de ayer llegó procedente de Estados Unidos, el señor Karl Smith representante de treinta y dos organizaciones financieras de distintos países, para conferenciar con el gobernador.

El mencionado representante concurrió a la Casa de Gobierno y el doctor Tessio lo recibió en su despacho, prolongándose la conferencia durante varias horas.

Ha trascendido que el señor Smith habría manifestado su interés en las obras de electrificación en la provincia, incluyendo las zonas rurales, abarcando también la construcción de estaciones; subestaciones eléctricas y también demostró interés por el proyecto de construcción de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio. De acuerdo con la información recogida en la gobernación existiría la posibilidad de que algunas empresas estadounidenses tomaran a su cargo la construcción de la misma aplicándose para el pago de la obra el sistema de peaje.

Estudiarán reformas a un decreto sobre la desinsectación

En el año 1946 el P. E., por decreto No. 20.026 suspendió la aplicación en la provincia de la práctica de la desinfección periódica y terminal como medida de prevención de las enfermedades infecto - contagiosas. En su reemplazo se estableció el servicio de desinsectación juntamente con una serie de medidas tendientes a asegurar al máximo las posibilidades de seguridad e higiene de las viviendas, e incluso, fijaba penalidades para los casos de incumplimiento.

En los artículos 6o. y 8o., del mencionado decreto se establecían sanciones pecuniarias para los propietarios que alquilasen un local sin poseer la certificación de habitabilidad y para los casos en que, notificado por el organismo competente de la necesidad de proceder a realizar reparaciones en un inmueble no se diera por el responsable cumplimiento al emplazamiento. Se considera que a la fecha los montos de las sanciones son inadecuadas y deben adaptarse a la realidad económica actual.

La fiscalía de Estado al dictaminar en relación con un proyecto de reforma al citado decreto y a la ley 3603 que lo aprobó, sostiene la necesidad impostergable de las reformas propiciadas a los artículos 6o. y 8o., graduando las sanciones y la aplicación final del desalojo ante el incumplimiento reiterado de sucesivos emplazamientos, medida ésta que no es del resorte del P. E. sino del Poder Judicial. Señala también la conveniencia de constituir una comisión especial para estudiar las reformas pertinentes al decreto.

De acuerdo con este dictamen, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Wilfredo Miró Plá ha dictado una resolución designando la comisión especial integrada por el Director General de Higiene y Medicina Social Dr. Ernesto López Rosas; el jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental Ing. Armando Descalzi y un abogado de la asesoría letrada del ministerio referido.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTO TOME

Inscripción para exámenes. — En la Escuela de Comercio de Santo Tomé se abrirá la inscripción para los exámenes complementarios de julio, en los que rendirán aquellos alumnos que adeudan hasta tres asignaturas para completar el curso de peritos mercantiles. La inscripción se realizará los días 29 y 30 del corriente.

ESC. INDUSTRIAL "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Citación. — Han sido citadas urgentemente por la tesorería de la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda", las siguientes personas: Ana L. de Borruat, Fortunato Del Sastre, Esmero Luciani, María P. de Strada, Margarita Bagnon, Juan Contini, José Corti, Raúl De Olazábal, Rubén Lacourlig, María M. de Miguez, Alberto Martini, Miguel Rosek, Héctor Riego, Jorge Suter, José Schimidt, Levín Taboga, Zoilo Zanotti y Juan Zavalla.

Deberán concurrir en el horario de 8 a 12.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Reunión con padres de alumnos

Los padres de alumnos que asisten a los diversos cursos de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31, sita en Moreno 3036 han sido invitados a las reuniones a realizarse los días que a continuación se indican, a los efectos de interiorizarse de las calificaciones y conceptos que merecen la tarea y conducta de sus hijos.

Curso 1º "C", 30 del actual a las 17; 1º "D", 3 de julio a las 16; 1º "E", 7 de julio, siempre a la misma hora; 2º "A", 21 de julio; 2º "B" 24 de julio; 2º "C", 28 de julio; 2º "D" 31 de julio; 3º "A", 4 de agosto; 3º "B", 7 de agosto; 3º "C", 11 de agosto; 3º "D", 14 de agosto, siempre a las 17.

ESC. "CONSTITUYENTES"

Muestra del Club de Niños Pintores

Dentro del horario de clase, funciona en el local de la Escuela "Constituyentes" una exposición de trabajos ejecutados por los alumnos del Club de Niños Pintores del citado establecimiento, a cargo de la señora Gertrudis F. de Gervoni. Merece destacarse la calidad de los trabajos presentados, sobre todo los "vitraux" y los ejecutados con materiales de desecho, que revelan un interesante sentido estético y del buen gusto de los pequeños alumnos.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

La secretaría de la Escuela Normal "Gral. San Martín" informa a los alumnos que adeudan una asignatura del ciclo magisterio que los exámenes se tomarán en el mes de julio, en los horarios que pueden consultarse en los transparentes. La inscripción se efectuará el lunes de 9 a 10.

LEGISLATIVAS

Quedó integrada una comisión bicameral

En la sede de la biblioteca "Nicasio Oroño" de la Legislatura, se llevó a cabo una reunión en cuyo transcurso quedó constituida la comisión bicameral.

La integran el diputado Decio Carlos Ulla, como presidente; el senador Juan Carlos Marc, como vicepresidente, y el diputado Mario Verdú como tesorero.

La citada comisión trató en la oportunidad temas referentes a adquisiciones de material bibliográfico, intercambio técnico con otras bibliotecas, horario y personal.

CONFERENCIAS

Disertará el viernes Francisco Rizzuto (h)

El viernes próximo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el conocido publicista Francisco Rizzuto (h) disertará sobre "Relaciones públicas y relaciones humanas". El Sr. Rizzuto es director de la revista quincenal de temas sociales y económicos "Veritas" y es miembro de la junta de directores de la Sociedad Interamericana de Prensa y vicepresidente del consejo técnico de ese organismo.

El Sr. Rizzuto, colaborador de "La Nación", ha publicado recientemente un libro con el mismo título de su conferencia, obra que ha sido estimada por la crítica. Asimismo es autor de "Anatomía de los problemas americanos".

En barrio Centenario trabajará mañana el equipo antituberculoso

Las autoridades del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, comunica a los vecinos del barrio Centenario que su equipo móvil que ha sido instalado en las dependencias de Emaus, trabajará mañana domingo en el horario de 8.30 a 12, donde tomará radiografías de pulmón a todas aquellas personas que por razones de trabajo, no han podido concurrir en los días anteriores.

Actos culturales

Conferencias

Dr. Nicolás Tavella. — El miércoles, a las 18.30 en la F. de Derecho, sobre: "Problemas de pedagogía universitaria". Auspicia Movimiento Reformista.

Victoria Ocampo. — El 3 de julio, a las 18.30, en el Club del Orden, sobre: "El [illegible] en el desierto de la pantalla".

Francisco Rizzuto (h). — El viernes, a las 18.30, en la F. de Ciencias J. y Sociales, sobre "Relaciones públicas y relaciones humanas".

Dr. Víctor Tau Anzoátegui. — El 6 de julio, a las 18.30, en [illegible] M. Caldiero, sobre "Vigencia del pacto Federal de 1831".

Exposiciones

VI Salón Anual de [illegible]. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Inauguración, el [illegible] de julio.

Sala de la Pequeña Muestra. — En la galería San Martín, local 131: Miguela Vera de [illegible]. Grabados. Organiza COVEIQ.

Teatros

Teatro Popular del Litoral. — El sábado y el domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte (San Martín [illegible]): "El canto del cisne" y "El oso", de A. Chéjov. Dir. M. Flores.

Cursillos

Historia del Cine. — Organiza Gente de cine. El 4 de julio a las 16, en el cine Ideal. Exhibición de "Jules et Jim".

Conciertos

Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate (dúo de guitarras). — El domingo, a las 22.30 en el Paraninfo de la UNL. Organiza LT 10.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El lunes, a las 22, en [illegible] de la Música. Solista de piano, Susana [illegible] Martínez. Dir. Olgerts Bistevins.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 9 de julio, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano, Herminia C. Raccagni. Dir. Olgerts Bistevins. Función oficial.

Cine

Gente de cine. Cineforum. — El martes, a las 21, en el cine [illegible]: "Un hombre de verdad". Ciclo cine americano.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El pagador de promesas". Dir. A. Duarte.

Festival folklórico

Hoy, a las 21, en el Paraninfo de la UNL. Aniversario movimiento reformista.

Organiza un torneo el Club 4 de Julio

Las autoridades del Bochas Club 4 de Julio han organizado un torneo de bochas por tríos de carácter interclubes e interprovincial que se llevará a cabo en su rueda final el 5 de julio venidero.

El Club 4 de Julio, afiliada a la Federación Santafesina de Bochas, organiza este certamen con el fin de recaudar fondos que serán destinados a la construcción de su sede social.

El día del torneo las autoridades del club organizador agasajarán con un almuerzo a los equipos participantes, autoridades de club y de la Federación de Bochas.

Nuevo aniversario del Bochas C. 1º de Mayo

El 5 de julio próximo festejará el vigésimo cuarto aniversario de su fundación el Bochas Club 1º de Mayo. Con tal motivo ese día será servido un almuerzo criollo en las instalaciones de la entidad, ubicadas en Pasaje Venialbo 4048. Las autoridades de la mencionada institución han organizado torneos internos de bochas, truco, dominó, etc. con interesantes [illegible]

Iluminarán el campo deportivo de un club

SAN CRISTOBAL, 27 (C). — Una iniciativa de indudable importancia ha puesto en marcha el Club Ferrocarril del Estado con la designación de la subcomisión que tendrá a su cargo lo relacionado con la iluminación de su campo de deportes. Se han iniciado ya los trabajos previos, existiendo el firme propósito de concluirlos para el mes de octubre próximo. El presupuesto excede de quinientos mil pesos, suma que permitirá que la cancha de fútbol del viejo club ferroviario pueda disponer de una iluminación realizada con sentido adecuado y que reuna todas las comodidades para la realización de actividades deportivas en horas de la noche en el próximo verano.

La colaboración que han encontrado los dirigentes del Club Ferrocarril del Estado es amplia, lo que facilitará el logro de una aspiración de todos los aficionados al popular deporte.

La subcomisión que tendrá a su cargo lo relacionado con la iluminación del campo deportivo del Club Ferrocarril del Estado está integrada por las siguientes personas: presidente, Dionisio R. Neme; vice 1o. Alberto Roldán, vice 2o. Humberto Bonerri; secretario, Daniel Berrone; pro, Gregorio Argañaraz; tesorero, Miguel Berrone; pro, Aníbal Peralta; vocales: Dr. Oscar Musante, Dr. Ricardo Cortés y señores Enrique Ernst, Heraldo Paccamiccio, Rodolfo Bellot, Evangelista Argañaraz, Carlos Bernard, Ramón [illegible], Manuel Fillón, Oscar Garrido, Juan Miguel Naput, Santos Saloum, Enrique Bernasconi y Joaquín Díaz; asesores técnicos: Raúl Gaitán y Cristóbal Fernández.

Colón y Almagro se enfrentarán mañana

Con el cotejo Colón-Almagro a llevarse a cabo mañana en el estadio del barrio Centenario se completará la 10a. fecha de la primera rueda correspondiente al certamen de primera "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. Es esta la penúltima de la rueda inicial y, como se sabe, al término de la segunda quedarán clasificados los 6 equipos de cada zona que pasarán a disputar el título de campeón de la categoría.

De manera tal, el torneo de ascenso va ganando así en interés por la decidida puja que vienen desplegando los conjuntos por ubicarse en los puestos de vanguardia. En modo especial interesan los futuros encuentros que jugarán los dos equipos de nuestra ciudad, de campañas muy mediocres hasta el presente, por lo cual tanto Colón como Unión deberán rendir el máximo en adelante para recuperar posiciones perdidas.

Almagro es uno de los que también hasta ahora no ha conseguido una posición que le haga alimentar esperanzas de mejor figuración. En la fecha anterior fue vencido por Deportivo Español por dos a cero, habiendo presentado en esa ocasión numerosos cambios en su alineación que, en principio, no dieron el resultado esperado. De cualquier manera, mañana en nuestro medio vendrá a jugarse una nueva chance ya que los dos puntos en disputa le serían tanto a los porteños como a Colón de singular importancia. De ahí el gran interés que ha despertado su presentación.




Bareiro y Broggi, que mañana actuarán en el equipo de Colón que jugará con Almagro.

Los equipos

La floja campaña cumplida por los rojinegros ha provocado que desde el comienzo se introdujeran numerosos cambios en su formación. Para mañana se anuncia la reaparición del zaguero paraguayo Bareiro, así como también la posible de Larpin o en su defecto sería Ceballos el No. 3. Esto será decidido antes del encuentro. La lesión de Cabañas al parecer no es de mucha importancia, por lo cual el ataque colonista sería el mismo del sábado último.

En Almagro vienen algunos futbolistas conocidos. Entre ellos está Rivero, el rosarino que jugara en ésta por Unión hace unos años, así como también Mansuetto, medio zaguero procedente de Tigre que en nuestro medio se destacara en varias ocasiones. Wrobell, zaguero que fue de Temperley y Grazziolo, delantero que actuara en Banfield en otras temporadas, serán de la partida mañana, así como también el arquero Tedeschi que el año pasado actuando para Almagro, cumpliera destacada labor, en el estadio de Unión.

La formación de ambos equipos, salvo cambios de última hora será la siguiente:

COLON: J. M. Pérez; Bareiro y Larpin o Ceballos; Sánchez, S. López y Poncio; L. López, Broggi, F. López, Cabañas y Ríos.

ALMAGRO: Tedeschi; Wrobell y Rzotkievich; López, De Ciancio y Mansuetto; Fernández, Rivero, Grazziolo, Valentini y Mosca.

Otro detalle interesante se producirá mañana en Colón. Se encontrarán nada menos que René Pontoni, a cargo de la dirección técnica de Almagro, y José Canteli, que cumple la misma tarea en Colón. Dos grandes figuras del fútbol argentino, que en su época brillaran con luz propia en el concierto nacional.

Arbitro y horario

La iniciación del cotejo está anunciada para las 15, y el juez designado por la AFA, el Sr. Artieda. Cabe mencionar que cuando se cumplan 15 minutos de juego, se suspenderá el partido un minuto por resolución de UTEDYC (rama árbitros) en adhesión al plan de lucha de la CGT.

El Club A. Colón ha informado que los socios tendrán acceso al estadio presentando el recibo No. 6 indefectiblemente.

Tal como es habitual, en el intervalo del primer tiempo serán sorteadas 3 pelotas de fútbol donadas por Cafiaspirina.

Las entradas

Regirán los siguientes precios de entradas: generales $ 100.-, socios $ 30.-, menores $ 10.

López venció en el mundial de billar y se colocó segundo

OSTENDE, (Bélgica,) 27 (UPI). — Resultados de hoy en el campeonato mundial de billar a tres bandas: Steylaerts (Bélgica) 60 (63 entradas, promedio 0,952, serie mayor 4), Sogaard (Dinamarca) 48 (63-0,761-7), Legarda (Ecuador) 60 (72 - 0,833 - 5), Blanc (Suiza) 44 (72-0,611-4), López (Argentina) 60 (59-1,016 4), Hanoun (Francia) 44 (59-0,745-4). Rico (España) 60 (74 0,810-5), De Ruyter (Holanda) 43 (74-0,581-4).

Después de las partidas de esta tarde, las posiciones del torneo son éstas:

1. Cuelemans, (Bélgica), 7 partidas y 14 puntos.
2. López (Argentina) 7 y 12.
3. Hanoun (Francia) 7 y 10.
4. Rico (España) 8 y 10.
5. Steylaerts (Bélg.) 7 y 8.
6. De Ruyter (Hol.) 7 y 6.
7. Legarda (Ecuador) 7 y 4.
8. Rudolph (Alem.) 7 y 4.
9. Blanc, (Suiza) 7 y 2.
10. Sogaard (Dinam.) 8 y 2.

Designan el plantel chileno de fútbol

SANTIAGO DE CHILE, 27. — El nuevo director técnico del seleccionado chileno de fútbol, Francisco Hormazábal, designó a los jugadores que integrarán el plantel del que saldrá el equipo para próximos compromisos internacionales. Son los siguientes: Astorga, Godoy, Escuti y Aguilar como arqueros; Eyzaguirre Valentini y Montalva como zagueros derechos; Raúl Sánchez Donoso y Figueroa, zagueros centrales; Gonzáles y Villanueva, como zagueros izquierdos; Contreras, Cruz, Luis Ramírez, Sepúlveda y Ampuero serán volantes, y Moreno, Araya, Méndez, Fouilloux, Marcos Honorino Landa, Tobar, Verdejo, Liberona, Valdés, Yavar, Leonel Sánchez y Ramírez, como delanteros. En vista, Austria, Hungría, Unión Soviética y Portugal.

Partidos de pelota a paleta se realizarán

Encuentros pertenecientes a la zona norte del torneo denominado "Monumento a la Bandera", se cumplirán mañana en distintos frontones de nuestra ciudad y Rafaela. En el frontón de Gimnasia y Esgrima, jugarán Veteranos "B" de la entidad de calle 4 de Enero, y Unión, mientras que en categoría "C" los representantes de Unión enfrentarán a Gimnasia y Esgrima. Todos estos cotejos comenzarán mañana a las 11. A las 15, en el frontón del Club Atlético Rafaela, en cadetes mayores, se enfrentarán Gimnasia y Esgrima y Unión y a las 15.30, en Centro Castellanos, Rafaela cotejará con Unión en división cadetes menores. Completarán la serie el martes en el frontón de Unión a las 10.30, en primera categoría, los locales y Gimnasia y Esgrima.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. WHISK, 57 kilos, al cuidado de J. J. Valle; 2o. Rosine, 57; 3o. Keoka, 57; 4o. Malva Buena, 57. No corrieron: Milachada, Della y Allansa. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.50, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 39". Jockey: Villarroel.

2a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. ASTORGA, 55 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Soldearée, 55; 3o. Heladora, 55; 4o. Cordiale, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.50; combinada $ 9.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 8". Jockey: Sauro.

3a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. SILVOSA, 55 kilos, al cuidado de O. Puente; 2o. Eastwind, 55; 3o. Primacía, 55; 4o. Athénes, 55. No corrieron: Lorinda, Misia Mercedes, Anchusa, Snow Cloud y Anapurna. Sports: del 1o. $ 24 y 3.80, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 3.70. Ganada por un hocico. Tiempo: 1' 5" 1/5. Jockey: A. García.

4a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. MAJESTE, 57 kilos, al cuidado de A. J. Maldotti; 2o. Avoine, 57; 3o. Arbitraria, 54; 4o. Lith, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.20; combinada $ 9.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2' 16". Jockey: J. Camoretti.

5a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. ESPORAZO, 55 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Brisl, 56; 3o. Menelik, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.30, combinada $ 4.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 54" 4/5. Jockey: R. Ciafardini.

6a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º VOLANDERO 55 kilos, al cuidado de G. Torterolo; 2º Torrens 55; 3º Pichón 55; 4º Sonriente 56. No corrieron: Pistón, Doctor Radi, Vencedor, Zorrero, Mono, Remanso y Bravari. Sports: del 1º $ 4.80 y $ 3.50 del 2º $ 4 y del 3º $ 9.30. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: A. Sánchez.

7a CARRERA (1.600 Mt.)

1º CAUDAL 55 kilos, al cuidado de R. A. Cepeda; 2º Clipperton 55; 3º Iridium 55; 4º Opener 55. No corrieron: Monino, Uranito, Haitiano, Rosano y Telefunken. Sports: del 1º $ 3 y $ 2.30, del 2º $ 2.90 y del 3º $ 3.80. Ganad por varios cuerpos. Tiempo: 1'34" 4/5. Jockey: O. Cosenza.

8a CARRERA (1.600 Mt.)

1º DIVAGE 54 1/2 kilos, al cuidado de S. A. Serachi; 2º Valla 54 1/2; 3º Royauté 54; 4º Donatila, 54 1/2. No corrieron: Docemina, Tamagás, Romina y Azurita. Sports: del 1º $ 4.40 y $ 2.30, del 2º $ 2.50 y del tercero $ 2.40. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: E. Jara.

9a CARRERA (2.300 Mt.)

1º NUMITOR 56 kilos, al cuidado de R. A. Cepeda; 2º Port Vendres 56; 3º Miquiecén 54 con Apretón 56 (puesta); Nat King Cole 56. No corrieron: Berry, Neal, Patriarcha, Ramo de Oro y Avión. Sports: del 1º $ 8.10 y $ 1.60, del 2º $ 4.30 y de los terceros $ 3.10 y $ 3. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'26" 3/5. Jockey: O. Cosenza.

Aclaración acerca de un tema muy discutido: la forma de ejecutar correctamente los tiros penales

El colegio de árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino ha dado a publicidad un boletín explicativo con respecto a la regla XIV, inciso c), del referee Chart, con respecto al puntapié penal.

En el mencionado boletín se trascribe la consulta efectuada por la Federación Turca de Fútbol y la contestación que le envió oportunamente la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA), confirmada por la comisión de arbitraje en la sesión número 2, realizada en Túnez, Africa, el 13 de setiembre de 1963.

La pregunta de la Federación Turca sobre si hay infracción, dice así: 1º: ¿Si el jugador que debe realizar un penal pasa el pie por encima de la pelota sin tocarla o bien corre hacia la pelota, se detiene súbitamente y en ese momento el guardavalla, creyendo que el puntapié será dado, se arroja hacia un costado y en ese momento el jugador patea y se marca el gol? 2º: ¿Si el penal es ejecutado de la misma manera y el jugador esta vez no tiene éxito al marcar el tanto?

La FIFA respondió de la siguiente manera a ambas preguntas: 1º El engaño cometido por el jugador al tirar el penal —pasar el pie por encima de la pelota antes de tirar— es inadmisible. Comete, por lo tanto, una infracción, y la sanción el de la ley XIV debe guiar al árbitro en su decisión a saber:

"Si comete infracción el jugador que lleva a efecto el golpe de castigo, se concederá un saque libre indirecto al equipo contrario en el sitio en que la falta haya sido cometida". Por otra parte el guardavalla que se ha movido porque ha sido inducido en error por el engaño del jugador no debe ser apercibido".

Esta comunicación es aclaratoria a los efectos de que se tenga en cuenta y los aficionados puedan ilustrarse con respecto a esta regla. Cabe recordar que en el partido jugado en Avellaneda el 7 de mayo último entre Racing y Santos, al jugador Pelé ejecutó un tiro penal amagando tirar en carrera, se detuvo y luego con una finta engañó al guadavalla Carrizo e hizo gol. El árbitro Aurelio Bosolino aplicó con justeza el reglamento: no dio lugar al gol y en cambio cobró un tiro libre indirecto contra el Santos. Ello indujo a más de un comentario por cuanto la última modificación de la regla del penal no había tenido la publicidad necesaria, no sólo en nuestro medio, sino también en el Brasil, donde periodistas de ese país criticaron la medida del árbitro.

Falleció un dirigente deportivo brasileño

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — Ha fallecido el veterano deportista José Ramos De Freitas, antiguo presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Contaba 70 años de edad.

Residió en Uruguay varios años como exilado y cuando regresó a Brasil abandonó la política para consagrarse a su profesión de abogado y atender el deporte, del cual fue dirigente, ocupando varios cargos importantes.

Aplazaron un cotejo de homenaje al 'crack' argentino, Di Stéfano

MADRID, 26 (UPI). — El Real Madrid ha aplazado "de común acuerdo" con Alfredo Di Stéfano, el partido que iba a celebrarse aquí en homenaje a dicho jugador el próximo 1o. de julio, con el "Flamengo" de Brasil.

En nota a la prensa, el Real Madrid dice también que "el homenaje ha sido aplazado hasta el próximo mes de setiembre, circunstancias más propicias y con el fin de que este acto tenga la brillantez y esplendor que Di Stéfano y sus excepcionales servicios en este club se merecen".

En tanto, y desde que hace 2 días se anunció que el club "merengue" no iba renovar el contrato de Di Stéfano, el cual vence el 30 de este mes, las páginas deportivas de los diarios madrileños vienen dedicando continuos elogios al jugador argentino, de quien el matutino "Arriba" dice hoy que ha sido "un dios del balón redondo".

Asimismo, las especulaciones se suceden minuto a minuto sobre el futuro próximo de Di Stéfano y hasta anoche se aseguraba en círculos por lo general bien enterados, que la "saeta rubia" suscribirá contrato con el "C. A. Español", club que le pagará 2.800.000 pesetas (46.666 dólares) por temporada.

Nueva victoria de Norma Baylon en el campeonato de Inglaterra

WIMBLEDON, 27 (UPI). — La espigada tenista de Argentina, Norma Baylon, obtuvo hoy una excelente victoria en la cuarta vuelta del campeonato de tenis de toda Inglaterra al batir en tres etapas a la inglesa Deidre Catt por 4/6 6/0 y 6/3.

El triunfo de la sudamericana la sitúa en gran avance en la rueda individual femenina y ha hecho posible que la atención del público derive en favor de su causa.

También Aubone-Soriano

El binomio argentino compuesto por Eduardo Soriano y Roberto Aubone inició auspiciosamente su campaña en dobles varones al imponerse en forma amplia a los británicos Jhon Crump y Geoffrey Paish por un score de 6/3, 6/4 y 6/2, demostrando un estilo llamativo por lo adecuado y eficaz. La victoria los ubica en la segunda rueda de los dobles.

Osuna en cuartos

El tenista mejicano Rafael Osuna pasó a los cuartos de finales del torneo de Inglaterra al derrotar al norteamericano Ron Holmberg en cuatro sets que arrojaron un score de 6/4, 6/4, 3/6 y 6/3. Las acciones de este cotejo fueron intensas y el recio jugador de Estados Unidos tuvo oportunidad de poner en serios aprietos al as mejicano que sin embargo, pese a la enconada resistencia de su rival, logró salvar este difícil obstáculo y alcanzar los cuartos de final.

Otra vez Emerson

A su vez el australiano Roy Emerson, favorito de la competencia, pasó a cuartos de final después de su victoria ante el norteamericano Arthur Ashe, conquistada por una cuenta de 6/3, 6/2 y 7/5. La calidad del considerado número uno de los tenistas aficionados del mundo, pudo más que los esfuerzos del buen jugador de América del Norte.

Otros dobles

En otra confrontación de dobles varones los ingleses Mark Cox y Harry Mathenson, consiguieron doblegar al binomio Iyo Pimentel y Wolfgang Sruck, de Venezuela y Alemania, respectivamente en un match de interesantes [illegible]ices. La lucha finalizó favorable a los primeros por un score de 10/8, 4/6, 9/7 y 6/4.

En dobles femeninos de segunda rueda, María Esther Bueno, de Brasil y la australiana Robyn Ebbern, derrotaron a Rosa Darmon, de Méjico y Pam Watermeyer, de Sudáfrica por 6/1 y 6/0.

Por su parte la brasileña en cotejo de cuarta vuelta en individuales femeninos, venció a la holandesa Trudi Groennan, por 6/1 y 6/1.

Santana eliminado

Causó sorpresa la derrota del español Manuel Santana a manos del alemán Christian Kuhnke quien lo batió por 6/3, 7/5, 6/8 y 6/4 en un partido perteneciente al certamen individual masculino de tenis.

En dobles mixtos la pareja integrada por Robin Lloyd, de Gran Bretaña y P. J. Cramer, de Sudáfrica, vencieron a Bill Alvarez, de Colombia y a Francesca Gordigiani, de Italia, por 3/6, 6/3 y 6/4. Por otra parte los británicos Jerry Oakley y Pat Hird, derrotaron a Iyo Pimentel, de Venezuela y Linda Lou Crosby, de Estados Unidos, por una cuenta de 6/3 y 6/4.

Palafox-Osuna

La fuerte pareja mejicana integrada por Antonio Palafox y Rafael Osuna, considerada una de las más completas del mundo, dio cuenta de la combinación rusa formada por Tomás Lejus y Sergei Likhachev por 6/4 10/8 y 8/6, en un match perteneciente a dobles varones del certamen de Wimbledon.

Destacada actuación de Garelik en prueba motonáutica rosarina




Nuestros visitantes: Jorge García Richard, Leiva Garelik y Edgard Castillo.

Al comando de su lancha "Leni G" de 50 HP con motor fuera de borda y representando al Yacht Club Santa Fe, el piloto Leiva Garelik, conquistó recientemente en aguas del puerto de la ciudad de Rosario, una excelente victoria al imponerse a consagradas figuras del deporte motonáutico nacional.

El solo hecho de haber doblegado a un valor de la talla de Alfredo Sebe, de reconocida experiencia en estas lides, habla por sí solo de las virtudes que exhibe Leiva Garelik, pese a que hace relativamente poco tiempo que interviene en competencias.

La carrera en la cual resultara vencedor el piloto de referencia, fue organizada en acción conjunta por el Club Motonáutico Argentino y la Liga Naval Argentina y constituyó uno de los actos deportivos más salientes de la programación confeccionada con motivo de la "Semana de la Bandera", siendo seguidas sus alternativas por gran cantidad de espectadores.

El triunfo logrado por el especialista santafesino fue la nota saliente de la exitosa jornada y cabe destacar que colaboraron estrechamente, en función de equipo, los pilotos Testi y Varesse.

Nos visitó

Acompañado por el señor García Richard, titular del Yacht Club Santa Fe y del señor Edgar Castillo, miembro de la comisión directiva de la entidad del puente Colgante, estuvo en nuestra redacción el piloto Leiva Garelik.

La charla giró en torno a la motonáutica y a los proyectos que tendrán concreción en el futuro, sobre todo en el orden de competencias. La victoria de Garelik en aguas rosarinas —nos dice Jorge García Richard— muestra a un valor positivo de la motonáutica santafesina y su triunfo no ha sido un mero accidente, sino la consecuencia de una dedicación y preocupación constante.

Una regatas

También se habló de la regatas a realizarse entre Santa Fe y Rosario el 17 de agosto y donde participarán embarcaciones con motor las cuales estarán clasificadas por categoría de acuerdo a sus características.

Dicha competencia se llevará a cabo propiciada por la motonáutica de Rosario y apoyada en toda su dimensión por el Yacht Club Santa Fe que bosquejará oportunamente un plan de acción al efecto.

La prueba traerá como consecuencia, aparte de la confrontación de capacidades entre pilotos y máquinas, un mejor conocimiento de nuestras rutas y costas fluviales, así como una perfecta identificación con la realidad permanente del río, con sus zonas ideales para turismo, caza y pesca.

Finalmente el tema volcóse hacia la calidad de los conductores motonáuticos de nuestra ciudad, quienes se han agrupado en torno a las exigencias de una disciplina y de un método, con miras a un perfeccionamiento que ya va dando sus frutos.

Continúa puntero D. de Cambaceres

BUENOS AIRES, 27 (C). — Los resultados que se registraron en los partidos jugados hoy correspondientes al certamen de primera división "C", son los siguientes:

J. J. Urquiza 1, Brown 1; E. Porteño 1, Colegiales 2; Dep. Riestra 1, Barracas Central 1; Alte. Brown 3, L. N. Alem 0; Arsenal 5, Sacachispas 1; Def. Cambaceres 2, Liniers 1; Fénix 2, Comunicaciones 2; Sp. Palermo 2, Estudiantes 1.

Mañana juegan Flandria y Luján.

El turf aporta para el viaje de atletas a la XVIII Olimpiada

En una reunión celebrada por la Comisión Nacional de Hipódromos fue considerada favorablemente la petición de subsidio formulada por el Comité Olímpico Argentino, con el cual se posibilitaría la concurrencia y participación de las atletas argentinos a la XVIII Olimpíada de Tokio.

En los considerando de la resolución, sus autoridades expresan que uno de los objetivos de la Comisión Nacional de Hipódromos, es la de concurrir con sus recursos en apoyo de aquellas manifestaciones que hacen a bienestar social, la educación y la salud de la población; que resulta de indudable trascendencia para los fines expuestos la oportunidad que se brinda a nuestros deportistas, para revalidar aptitudes en tan importante certamen internacional, con lo cual, al propio tiempo tendrán ocasión de evidenciar el alto grado de preparación alcanzado. En su parte resolutiva se expresa: Acordar al Comité Olímpico Argentino la suma de 2 millones de pesos moneda nacional en concepto de subsidio, con destino a la concurrencia y participación de los atletas argentinos a la XVIII Olimpíada a realizarse en Tokio, durante el año en curso.

Han premiado a los futbolistas hispanos que ganaron la Copa

MADRID, 27 (UPI). — Ciento veinticinco mil pesetas recibieron como prima los jugadores españoles por sus partidos de la rueda final de la Copa de Europa de Naciones.

Por eliminar a Hungría, cada jugador percibió la cantidad de 50.000 pesetas, y por el match con Rusia y lograr el título de campeón de Europa, cada jugador percibió otras 75.000 pesetas.

Al mismo tiempo se ha hecho público que la Eurovisión, por la retransmisión por televisión de los partidos, pagó a la UEFA la cantidad de seis millones de pesetas. De esta cantidad el diez por ciento queda para el organismo europeo y el resto se repartió en partes iguales entre las cuatro federaciones participantes en la rueda final.

Con un gol obtenido sobre la hora, Unión logró esta tarde su primer triunfo en B. Aires

BUENOS AIRES, (C). — El Porvenir y Unión se enfrentaron esta tarde en cumplimiento de la penúltima fecha de la primera rueda de la zona Sur del campeonato de primera división "B". Dirigió Antonio Solis y los equipos se alistaron de la siguiente manera:

El Porvenir: Peñaloza; Vessotto y Mascarello; Verteiko, Cerdeira y Winizki; Pedicullo, Tornessi, J. López, Péllico y González.

Unión: Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Ramos y Cabrol; Dardo Córdoba, Diego, P. Pendino, Vitale y Bonacossa.

El partido

La iniciación del cotejo se vio demorada varios minutos, en razón de que el árbitro designado para dirigirlo llegó tarde.

López, centro delantero de El Porvenir movió con pase a Péllico que a su vez entregó a Cerdeira. Intervinieron en la jugada posteriormente Gonzáles y Péllico y frente a éste, Ayala debió ceder corner. De inmediato cargó Vitale, eludiendo a Vessotto pero sin superar la acción de Verteiko que lo despojó de la pelota.

Frente a López, Ayala quitó con acierto en momentos de peligro para su valla. 3' y posición adelantada de Vitale, habilitado por Pendino. 4' y buena intervención de Tazare ante un fuerte tiro de Pedicullo.

En el otro campo media vuelta de Pendino y pase para Cabrol, que entregó a Diego. Este remató deficientemente y tras un rebote la pelota volvió al entreala a quien despojó Verteiko. De inmediato, falló Tazare y Figueroa debió esforzarse para rechazar en momentos de peligro y luego fue Ayala el que cedió corner ante un ataque de Péllico.

A los 12' se registró la primera situación de peligro frente a la valla local; Diego luchó una pelota con el arquero y la valla quedó desguarnecida. Entró Pendino y tiró afuera. Quedaron lesionados Diego y Peñaloza y el delantero santafesino salió del campo para ser atendido.

Un minuto de suspensión

A los 15' el árbitro ordenó la detención del partido por un minuto, en adhesión al plan de lucha de la CGT.

Reanudado el juego, hubo un remate de Pendino que rebotó en un jugador local y fue hacia donde estaba ubicado Bonacossa; volvió a tirar Bonacossa y el esférico se perdió fuera de juego.

De inmediato volvió al campo el entreala Diego, repuesto de su lesión.

En el travesaño

Una de las pocas situaciones de riesgo de la primera etapa la provocó el centro delantero unionista poco después de la media hora de juego. Vino un centro de la derecha y Pendino logró cabecear en forma impecable; la pelota dio en el travesaño y quedó en el área, siendo luego rechazada por Vessotto.

Muy buen quite de Ayala a Tornessi y de inmediato centro de Vitale corrido hacia la izquierda que pasó frente a la valla sin que fuera alcanzada por ningún delantero unionista.

Gol de El Porvenir

A los 43' se puso en ganancia el local. Centro de López corrido a la derecha y muy buen empalme de Tornessi que dejó fuera de acción a Tazare.

Sobre la hora mano de Mascarello en la línea del área. Tiró Bonacossa y la pelota rebotó en la barrera.

Primer tiempo

El Porvenir	1
Unión	0

El segundo tiempo

La primera carga a fondo del partido correspondió al local y al fallar Ramos, Péllico se encontró en buena situación frente a Tazare; intervino Ayala y sacó al corner. De inmediato quitó muy bien Gómez frente al centro delantero López.

Infracción contra Vitale cerca del área; tiró Cabrol por sobre la barrera y detuvo Peñaloza sin inconvenientes. En campo de El Porvenir quedaron lesionados Mascarello y Pendino, reponiéndose ambos de inmediato.

Serio peligro

Por una situación de mucho riesgo atravesó la valla de Unión cuando transcurrían siete minutos; el centro delantero López remató de media vuelta y la pelota rebotó contra el travesaño, cuando pocas eran las posibilidades de Tazare.

Penal y gol de Unión

Corrían 12' cuando Vitale entró al área peligrosamente, siendo derribado en forma ilícita por Mascarello; el árbitro sancionó la pena máxima en favor del conjunto santafesino.

Tiró Cabrol y logró el empate: uno a uno.

Tras esta conquista el conjunto unionista, en empeñosa acción, llevó varias situaciones de peligro, especialmente por intermedio de Vitale.

El partido se hizo intensamente disputado y muy parejo, aunque sin acciones de calidad.

Sobre los 25' Ayala cometió infracción a Pedicullo en la misma línea del área; tiró Gonzáles y luego de un "peloteo", rechazó Gómez.

Buen ataque de Unión a los 37'; Córdoba entregó a Pendino y éste a Vitale. Tiró el entreala y una serie de rebotes frente a la valla de Peñaloza hasta que Verteiko rechazó con fuerza.

A los 40' Verteiko cedió corner; tiró Córdoba y el mismo Verteiko fue quien rechazó. En el otro sector, Gómez contuvo bien a Gonzáles, permitiendo que Tazare se hiciera de la pelota.

Gol de Unión: Diego

Sobre los 43' Unión conquistó el tanto que en definitiva resultó el de la victoria. Fue producto de una excelente jugada individual del centro delantero Pendino que finalmente logró rematar y Peñaloza contuvo a medias; Diego, que entraba, con un tiro corto señaló el gol que dio al equipo santafesino su primer triunfo en Buenos Aires.

Resultado final

EL PORVENIR	1
UNION	2

La recaudación de este cotejo alcanzó a la suma de $ 29.750.

A una convención ha sido invitado Liston

MIAMI BEACH 26 (UPI). — El ex campeón mundial de peso pesado Sonny Liston ha sido invitado a asistir a la convención de la Asociación Mundial de Boxeo que se celebrará en agosto a fin de "tratar sus problemas", según dijo el presidente de la Asociación, Ed Lassman.

Liston y el campeón actual Cassius Clay iban a participar en una reunión esta semana para discutir la posibilidad de reinstalar a Liston en la clasificación de la Asociación. Esta reunión fue suspendida según explicó Lassman, porque Clay no quiso asistir a la misma.

Liston había pedido audiencia para tratar su reubicación, pero Clay dijo que esa cuestión no era de su incumbencia.

Lassman señaló que no estaba seguro de que la convención abordaría el caso de Liston cuando se reuna en Norfolk, Virginia, ya que eso estará en manos de los demás. "Pero hay muchas cosas que queremos hablar con Liston", indicó.

Tres punteros en la zona Norte: Platense Español y N. Chicago

BUENOS AIRES, (C). — Se jugaron esta tarde los partidos correspondientes a la décima fecha del campeonato de primera división "B" de la AFA.

El triunfo de Deportivo Español sobre el puntero Nueva Chicago y la victoria de Platense frente a Defensores de Belgrano, ha determinado que ahora ocupen el primer puesto en la zona Norte tres conjuntos esto es, Nueva Chicago, Español y Platense.

Temperley, que empató con Talleres, pasó otra vez a encabezar la zona Sur debido a que Quilmes cayó vencido esta tarde.

Los resultados generales de la jornada, los consignamos a continuación:

ZONA SUR

Dep. Italiano	1
C. Córdoba	1

Cancha: Huracán. Arbitro: R. Bairreiro.

ITALIANO: Cambiasso; Falchi y Arena; J. García, Degli Innocenti y Reynoso; Pueblas, Sangiovani, Pazzolari, Ferreño y Taborda.

C. CORDOBA: Zayas; Rivero y Riveiro; Chirichino, Miani y Di Santo; Rivas, Aibil, Gonzáles, Alomar y Sarmiento.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Gonzáles (C.C.), a los 42' Ferreño (D.I.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Recaudación: $ 107.080.

Quilmes	0
Dock Sur	2

Cancha: Quilmes. Arbitro: H. Prado.

QUILMES: Palmintieri; Ricco y Albaracín; Giavosich, Aguirre y Sernia; Eduardo, Mirena, Ramírez, Benítez y Merayo.

DOCK SUR: Ruiz; Scalise y Giamello; Bieladinovich, Nemiña y Luchessi; Villalva, [illegible], Zalazar, Justich y J. C. Martínez.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 12' Goenralti (D.S.), a los 30' Conigliari (Q.) en contra.

Recaudación: $ 344.220.

San Telmo	2
A. de Quilmes	2

Cancha: San Telmo. Arbitro: C. Brusca.

SAN TELMO: Michelena; Gómez y Doval; Saravia, Rossi y Asprela; Ruggeri, Tomino, Montes, Pozzi y Vannoni.

ARG. DE QUILMES: O. García; Resso y Caballero; Núñez, Moreno y Matko; Devicenzi, Cejas, Rolando, Novoa y Calabró.

Goles en el primer tiempo: a los 4' Rolando (A.Q.), a los 13' Montes (S.T.).

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Ruggeri (S.T.), a los 4' Rolando (A.Q.).

Expulsados: Pozzi (S.T.) y R. Moreno (A.Q.).

Recaudación: $ 54.310.

Los Andes	2
Lanús	1

Cancha: Los Andes. Arbitro: F. Gómez.

LOS ANDES: C. Barbosa; Salas y Cultraro; Salvia, Giamo y Gianella; Barbosa, Lucero, Vadel, Sastre y Porporato.

LANUS: Irusta; Bravo y Avalos; Tedesco, Toyo y Paz; Denario, Castillo, Acosta, Silva y Fernández Dea.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 20' Denario (L.) de penal, a los 37' Sastre (L.A.), a los 39' Vadell (L.A.).

Recaudación: $ 178.130.

Talleres	1
Temperley	1

Cancha: Talleres. Arbitro: J. Filacchione.

TALLERES: Righini; Pidala y Galíndez; Cattone, Perini y Fiorentino; Borella, Pisani, D'Errico, Umbert y García.

TEMPERLEY: De Udaeta; Julio y Stringa; Ayude, Giordano y Janín; Dir, Crosta, Diéguez, Cantú y Tarabini.

Goles en el primer tiempo: a los 7' D'Errico (T.), a los 16' Tarabini (T.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Expulsado: Janín (T.).

Recaudación: $ 166.280.

ZONA NORTE

V. Dálmine	0
Dep. Morón	1

Cancha: V. Dálmine. Arbitro: J. Alvarez.

VILLA DALMINE: Cadars; Mella y Guastavino; Mastrogiuseppe, Marchesse y Heredia; Argea, Benítez, Domínguez, Visso y Puerto.

MORON: Germinaro; Nosaria y Arguissain; Paeda, Moreira y Celaya; Pizarro, Gigliani, Villamor, Mazzeo y Tamburrino.

Goles en el primer tiempo: a los 31' Mazzeo (D.M.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Recaudación: $ 128.740.

All Boys	3
Sarmiento	1

Cancha: All Boys. Arbitro: R. P. Cruces.

ALL BOYS: Bertoni; Balagelli y Grispo; Betinotti, Paladino y R. Rodríguez; P. Medina, Carro, Nario, Canadell y L. Medina.

SARMIENTO: Andrada; Gotiardi y Martínez; Visón, Spadaro y Medina; Hoster, Quaglia, Suárez, Córdoba y Cañile.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 1' P. Medina (A.B.), a los 7' Quaglia (S.), a los 12' Nario (A.B.), a los 30' L. Medina (A.B.) de penal.

Recaudación: $ 180.340.

N. Chicago	1
Dep. Español	2

Cancha: N. Chicago. Arbitro: L. Boccardi.

NUEVA CHICAGO: Gerdammo; Dos Santos y Sartirana; Zárate, Sierra y Volken; Cattáneo, Tambasco, Korech, García y Donato.

DEP. ESPAÑOL: Negri; Pasos y Stackas; Gonzalo, Pugliese y Caminaira; Bevastro, Bilardo, Valledor, Mallo y Castillo.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 14' Mallo (D.E.), a los 23' Valledor (D.E.), a los 39' Volken (N.Ch.).

Recaudación: $ 614.370.

Excursionistas	1
Tigre	1

Cancha: Excursionistas. Arbitro: S. Británico.

EXCURSIONISTAS: López; Dieu y Palomo; Salvatierra, Sosa y Tuya; Fidalgo, Monteleone, O. H. García, Castro y D. Rodríguez.

TIGRE: Guagliano; Gonzáles y Demaría; Dezanzo, Varas y Pilán; Cabrera, Hernández, López, Pizarro y Moyano.

Goles en el primer tiempo: a los 33' Pilán (T.).

Goles en el segundo tiempo: a los 17' O. H. García (E.).

Expulsados: Guastavino (T.).

Recaudación: $ 138.300.

Platense	1
D. de Belgrano	0

Cancha: Platense. Arbitro: D. Galdi.

PLATENSE: Topini; Vecchiotti y Murúa; Romani, Krebelli y Rojas; Borges, Carbone, Miranda, Garro y Semán.

BELGRANO: Stortini; Cambino y Corrado; Giacomozzi, Ferrari y Caitti; San Lorenzo, Busti, Scarabelli, Molfa y J. Pérez.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 39' Miranda (P.).

Expulsados: Busti y Pérez (D. de Belgrano).

Recaudación: $ 239.110.

Servirán una comida en honor de un deportista

Esta noche un grupo de amigos agasajará con una comida al señor Ramón Santonja, síndico titular del Club Obras Sanitarias y activo dirigente, con motivo de su próximo viaje a Colombia y [illegible].